MONOGRAFÍA PRIMER MÓDULO MAESTRÍA EN TERRITORIO Y CIUDAD

ISABELLA MARGARITA SUÁREZ VIDAL

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
BOGOTÁ D.C.
2018

MONOGRAFÍA PRIMER MÓDULO MAESTRÍA EN TERRITORIO Y CIUDAD

ISABELLA MARGARITA SUÁREZ VIDAL

Modalidad: Monografía

Ricardo Rojas Farías
Arq. Universidad Nacional de Colombia
Magister en Arquitectura y Ciudad

Para optar al título de Arquitecta

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
BOGOTÁ D.C.
2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

Yo, Ricardo Rojas Farías en calidad de Director (es) de los Programas de Arquitectura y Ciudad de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifico el presente documento reúne los requisitos para optar el título de Arquitecta por parte de la estudiante Isabella Margarita Suárez Vidal.

Bogotá D.C., 1 de junio de 2018

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico especialmente a mi hija Sofía a quien en muchas ocasiones le prive de su tiempo, pero que finalmente fue mi motivo de inspiración y dedicación para culminar mis estudios y graduarme como arquitecta, a mi esposo quien admiro profundamente por ser una persona brillante y exitosa, a mi tía Nena que siempre me brindó su apoyo incondicional para terminar esta carrera, a mis padres y hermanas a quienes compartieron conmigo la ilusión de convertirme en una profesional.

ISABELLA SUÁREZ VIDAL

RESUMEN

La monografía resume los contenidos de los tres módulos del primer semestre de la maestría en Territorio y Ciudad. El primer módulo define los conceptos de territorio y ciudad desde varios enfoques, cronológico, ambiental y social. El segundo módulo trata sobre la política, administración y gestión del territorio, se analizan la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997), la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011) e instrumentos de gestión del suelo. El tercer módulo trata sobre los fundamentos del desarrollo sostenible del territorio, se abarca desde una postura ambiental, sistémica y social.

Palabras claves: Territorio y ciudad, gestión del territorio, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

This monograph summarizes the topics of the three modules of the first semester of the Master of Territory and City. The first module defines what any territory and any city are from the chorological, environmental and social standpoint. The second module describes the political, managerial and operational aspects of any territory and any city. This second module analyses the Law of Territorial Development (Law 388 of 1997), the Organic Law of Territorial Organization (Law 1454 of 2011) and the operational land management aspects. The third module reports the sustainable development bases of any territory and any city from the environmental, systemic development and social approaches.

Key words: Territory and city, territorial management, sustainable development.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo es una recopilación de los temas y trabajos desarrollados durante el primer semestre académico de la maestría Territorio y Ciudad de la universidad Jorge Tadeo Lozano. La monografía se organiza en tres grandes capítulos, abarcando los temas de cada uno de los módulos del primer semestre académico de la maestría.

El primer capítulo profundiza sobre el concepto de territorio y ciudad, con un enfoque social, político y económico. A lo largo de todo el capítulo se profundiza el concepto de territorio y ciudad desde un enfoque cronológico, ambiental y social. Al finalizar el capítulo, se presentan dos propuestas tentativas, para trabajar el tema de tesis de la maestría de Territorio y Ciudad.

El segundo capítulo está relacionado con la política, la administración y gestión del territorio, el cual, mediante ejercicios de cuadros comparativos se estudian la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997) la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011) e instrumentos de gestión del suelo.

Finalmente, el tercer capítulo integra los fundamentos del desarrollo sostenible de los territorios y ciudades en general, abarcada desde una mirada que evalúa, el pensamiento sistémico, el ambiente, la economía del territorio, la sociedad y el desarrollo humano.

Cada capítulo presentado en esta monografía, realiza un resumen de los temas vistos en cada uno de los módulos de la maestría y reúne los trabajos que se realizaron durante el período académico.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **10**

OBJETIVOS GENERALES **11**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS **11**

CAPÍTULO 1. CONCEPTO DE TERRITORIO Y CIUDAD **12**

1.1 Conceptos básicos Espacio, Región y Territorio 12

1.2 La evolución del concepto de Territorio 15

1.2.1 Concepto del territorio como insumo: De la vivencia nómada al espacio vital sedentario. 16

1.2.2 Concepto del territorio como soporte: Cruzadas, grandes viajes y visión de la geografía global. 16

1.2.3 Concepto del territorio como sujeto: De la geografía física a la geografía locacional. 17

1.2.4 Concepto del territorio como regulador: Industrialización, urbanización y mutaciones territoriales. 18

1.2.5 Concepto del territorio como escenario: De los modelos económicos al pensamiento social del territorio. 18

1.2.6 Concepto del territorio como estrategia global: Territorio social, territorio estratégico y territorio integral. 19

1.3 Concepto de Ciudad y Territorio en el contexto de la contemporaneidad 19

1.4 Concepto de Territorio desde una mirada social y ambiental 21

1.5 La transformación de las ciudades 25

1.6 Temas de Investigación de Tesis en la Maestría de Territorio y Ciudad 31

1.6.1 La transformación del Centro Bogotá y su incidencia social y ambiental en el espacio público y corredores ecológicos. 31

1.6.2 Conflictos Territoriales derivados de las externalidades en la operación del Relleno Sanitario Doña Juana. 33

CAPÍTULO 2. POLÍTICA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL 37

2.1 Reflexión sobre políticas territoriales 37

2.2 Cuadro comparativo entre visiones de Ciudad 40

2.3 Cuadro comparativo normativo: Ideas de Ciudad en la Postmodernidad 42

2.4 Instrumentos de gestión del suelo 43

CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 45

3.1 Ambiente y sostenibilidad 45

3.1.1 Componente atmosférico 45

3.1.2 Componente hidrosférico 46

3.1.3 Componente geosférico 47

3.1.4 Componente biosférico 48

3.1.5 Componente antroposférico 49

3.2 Matriz DOFA Componentes: Exposición revolución energética, cibernética y robótica. 49

3.3 Pensamiento sistémico 56

3.4 Sociedad y Desarrollo Humano 59

3.4.1 Dimensión sociocultural en los procesos de intervención del territorio y la ciudad y su relación con el desarrollo sostenible 59

3.4.2 La regeneración urbana como potencial para el desarrollo urbano sostenible 60

CONCLUSIONES **63**

BIBLIOGRAFÍA **64**

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 Cuadro Comparativo entre visiones de ciudad 41

Figura 2 Cuadro Comparativo Normativo: Ideas de Ciudad en la Postmodernidad. 42

Figura 3 Instrumentos de Gestión del Suelo 44

Figura 4 Metodología Matriz DOFA Componentes 51

INTRODUCCIÓN

La Maestría de Territorio y Ciudad abarca el concepto del territorio desde una perspectiva sistémica, estratégica y compleja. El territorio es aquel espacio físico que ha sido intervenido y transformado por el ser humano. Es una porción del territorio que es compartido y convivido. El territorio puede concebirse desde varias miradas, social, histórica, política, económica, ambiental, cultural etc. Sin embargo, la noción de territorio es otorgado por quienes lo habitan, en tanto, la especie humana es a fin de cuentas quien define el territorio.

El concepto de territorio se da en el momento en que un individuo interactúa con su entorno natural, parte del medio ambiente y los componentes que conforman el planeta Tierra son apropiados territorialmente. El ser humano hace parte de un sistema global que se caracteriza por su dinamismo y en el que confluyen energías transformadas. Por lo tanto, una ciudad es una acumulación de energía que se manifiesta por el tipo, la cantidad y calidad de transacciones que genera.

En tanto, el territorio son aglomeraciones de diversas actividades especializadas desarrollada por el ser humano, por ende, una ciudad comprende transformaciones políticas, económicas, ambientales, sociales y culturales, que están contenidas en las dinámicas de las transacciones entre individuos.

El ser humano es una especie social que necesita relacionarse y la manera en la que llega a esa actividad es mediante la apropiación de un territorio. Por lo tanto, el territorio es una construcción social que incorpora una plataforma física, es la combinación de las dinámicas que actúan en la sociedad.

OBJETIVOS GENERALES

Presentar a modo de capítulos los temas vistos en el primer módulo de la Maestría de Territorio y Ciudad, de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, con el fin de optar al título de pregrado de arquitectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

· Exponer de manera específica los contenidos propuestos en cada uno de los módulos de la maestría, mediante ensayos, artículos y cuadros comparativos.

· Establecer una visión general del concepto de territorio y ciudad en cada uno de los capítulos que comprende los temas vistos en la maestría.

CAPÍTULO 1. CONCEPTO DE TERRITORIO Y CIUDAD

1.1 Conceptos básicos Espacio, Región y Territorio

Los conceptos básicos de espacio, región o territorio tienden a desvirtuarse como sinónimos, tanto en la práctica política como en el ámbito académico, ignorando por completo que, en esencia son escenarios conformados por diversos contenidos en donde se revela la expresión del ciudadano como actor intelectual de la producción social del espacio y el territorio. El Espacio, el Territorio y la Región son categorías básicas espaciales que se tienen en cuenta en el momento de definir un proyecto nacional, se definen como expresiones de la especialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que derivan de la misma.

Así mismo, los procesos derivados de las dinámicas que suceden en un espacio, región o territorio, son en esencia la espacialidad de una vida social, es decir que, espacios, regiones o territorios son productos de formas creadas socialmente de la instrumentalidad "espacio/poder/saber, las bases para especializar y temporalizar el funcionamiento del poder"[1] y que por el contrario no son contenedores inmóviles y permanentes vacíos, desprovistos de los significados que abarcan las relaciones sociopolíticas y sobre todo sociales.

Por lo general, los elementos teóricos son indispensables para comprender y analizar, la manera en cómo se comporta la conformación de las dinámicas que suceden en un espacio, región o territorio. Según Santos en Montañez & Delgado (1977, pág. 122), un espacio geográfico concebido por un conjunto indisociable de objetos artificiales provocados por sistemas de acciones, establecen un nuevo sistema de desnaturalización que surge por una determinada intencionalidad, ya sea mercantil o simbólica. Es una nueva concepción del espacio geográfico en la contemporaneidad, un espacio conformado a partir de las necesidades básicas del individuo que lo habita y que surge en función a la productividad de la acción económica, en otras palabras, un ente globalizado que tiende a la unicidad siendo el mismo sistema de objetos en todas partes.

En tanto, se tiene en cuenta la conformación y estructuración del territorio dentro del esquema nacional colombiano, entendiéndose las causas de la formación actual socio-espacial y las que se deberían tener en cuenta para conformar un futuro ideal

[1] Soja en Montañez & Delgado (1998, pág.121)

en cuanto a la producción del territorio. Respecto a esto, se pautan diferentes consideraciones que refieren las relaciones en las que está sometido el territorio colombiano. Se entiende que determinado territorio es un escenario vivo de las relaciones sociales, es un espacio de poder, gestión y dominio del Estado o de un grupo de individuos, organizaciones o empresas, por ende, es una construcción social que implica el conocimiento de un proceso de producción, no obstante, dentro del escenario colombiano, el territorio es dividido o fragmento por regiones en las que se sobreponen distintas territorialidades y por tanto distintos intereses, percepciones y valores que pueden generar relaciones de cooperación o por el contrario de conflicto.

Lo cierto es, que actualmente existen diferentes actores representados por la actividad espacial de las diferentes regiones, que en el territorio se traduce como diversidad cultural, con costumbres muy distintas y que premian a la desigualdad, por tanto, la conciencia regional y el ejercicio de la acción ciudadana, desarrollan sentido de pertenencia e identidad a partir de su expresión de territorialidad, esto quiere decir que dentro del territorio colombiano existen diferentes identidades territoriales con aspectos comunes pero con relaciones sociales divergentes. Un ejemplo, podría ser el caso de las grandes diferencias que existen entre los cachacos (personas del interior del país) con respecto a los costeños (personas de las zonas costeras), la contraposición de sus costumbres se refleja en la forma de percibir la formación de un territorio.

No obstante, es importante tener claro el alcance conceptual que pueden llegar a tener los términos territorio, territorialidad y desterritorialización. En cuanto a territorio, el texto se refiere a la idea de dominio o gestión por parte de un individuo o un grupo de personas en un determinado espacio, muy "ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas"[2]. La territorialidad es en cambio, el grado de control por alguien o un grupo de personas (ya sea étnico, social, cultural, de una corriente política o económica) en una determinada porción del espacio[3]. Es el espacio de apropiación, de esa identidad y afectividad espacial que se traduce en el conjunto de prácticas y expresiones materiales simbólicas, que en el común es conocida como costumbres, éstas garantizan la definición y permanencia de un territorio a partir de un determinado agente social.

[2] Correia de Andrade en Montañez & Delgado (1998, pág.124)
[3] Montañez & Delgado (1998, pág.124)

En consecuencia, la territorialidad se asocia con el regionalismo, ya que se basa en una geografía del poder o predominancia de culturas e identidades, las cuales segregan o dividen la interacción humana controlando la ausencia o presencia de la inclusión o la exclusión. En tanto, la territorialidad es una división del territorio asumida por las relaciones regionales, comprenden un dinamismo espacio-temporal, que con el tiempo cambia y se transforma dependiendo de las interacciones humanas; las condiciones espacio-temporales preexistentes se evidencian en la huella arquitectónica, en la historia contenida en monumentos históricos espaciales, un ejemplo podría ser, el barrio de La Candelaria, en el centro de la ciudad de Bogotá.

Por último, la desterritorialización se refiere a procesos de pérdida del territorio, ya sea por una dinámica territorial o por conflictos de poder entre diferentes agentes territoriales. En éste último, es alusivo al conflicto armado que ha sufrido Colombia en gran parte de su historia. Sin embargo, Montañez & Delgado (1998, pág.125) aclara que, la actividad espacial que concierne para la construcción del territorio y como opera en diferentes escalas, en otras palabras, la red espacial de relaciones y actividades, conexiones y localizaciones en la que actúa un agente determinado, por tanto, sí la capacidad y alcance de la actividad espacial presenta desigualdad, la apropiación y creación del territorio genera una geografía de poder caracterizada por la fragmentación, la tensión y el conflicto[4].

El punto es, el caso en el que se generan territorios por entes que ejercen un poder sobre territorios ya definidos y establecidos por otros entes. Un ejemplo es, la territorialidad que ejercieron las guerrillas dentro de nuestro país, ocasionando grandes conflictos en el territorio nacional. Pero, en este punto uno se pregunta por qué razón ocurren situaciones como éstas en el territorio, es por falta de control, por abandono del estado o la dinámica centralizada aún presente. Puede que sean todas las razones o ninguna, o que, además existan otras más razones que alienten este tipo de situaciones adversas que suceden en el territorio, en el caso del panorama nacional.

Lo cierto es que, las posibilidades de actividad espacial y construcción del territorio van cambiando paulatinamente a través de la historia, en tanto van cambiando las interacciones sociales, también cambian las formas complejas de las relaciones y así mismo el aspecto geográfico del territorio, por lo tanto, la relación social de un territorio opera en espacio-tiempo, donde la producción del territorio se encuentra

[4] Montañez & Delgado (1998, pág.125)

sometido a la relatividad, la incertidumbre y cambio permanente, es decir, que no es fijo sino móvil, mutable y desequilibrado por naturaleza, por esta razón, es que se contemplan nuevas formas de vivir y organizaciones el territorio.

En de los procesos de globalización se contemplan tres conceptos básicos según Lyshon en Montañez & Delgado (1977, pág. 126): La convergencia de espacio-tiempo, se refiere a como la tecnología tiene el efecto de mover los lugares y la gente, cambiando las percepciones de la distancia y sin tener en cuenta la limitante de la interacción social. El distanciamiento de espacio-tiempo, donde las interacciones sociales pueden ser locales o de presencia cara a cara y remotas no co-presentes y ausentes a través del espacio-tiempo, relaciones mediante el ciberespacio. La comprensión tiempo-espacio es una combinación entre convergencia y distanciamiento espacio-tiempo, se les atribuye a fenómenos de convergencia y divergencia de los lugares a los procesos imperativos del desarrollo del capitalismo como sistema global, promueve abrir nuevos mercados y aumenta la velocidad de la tasa de retorno del capital.

Actualmente nos encontramos con nuevas realidades en cuanto a la concepción del espacio y por ende de las regiones que se conforman y el territorio, todos hacen parte de un ente vivo que cambia paulatinamente y que se evidencia a través de los sucesos ocurridos históricamente. Hoy vivimos una dinámica diferente y también se refleja en el territorio. Nos encontramos en la concepción de un nuevo territorio que va de la mano con el desarrollo de nuevas tecnologías, que no solo es un territorio globalizado sino contemporáneo y cambiante, que muta y se adecua dependiendo a como también van avanzando las actividades humanas y así todo va funcionando sistemáticamente en el mundo, en los territorios, en las regiones, en los espacios y en las personas.

1.2 La evolución del concepto de Territorio

La ciudad es el sitio de concentración de la población, y esa concentración es lo que se denomina urbe, de ahí el significado de lo urbano. Cuando una sociedad ocupa un territorio, se genera un vínculo geográfico y luego un vínculo histórico.

El vínculo geográfico es cuando un individuo reconoce como propio los recursos naturales que halla del lugar donde habita, un ejemplo, es el paisaje montañoso alusivo al eje cafetero colombiano, la apropiación de los accidentes geográficos hace que se reconozca una identidad del lugar por su paisaje natural. Luego se

genera un vínculo histórico, que se posiciona por los acontecimientos que suceden en el lugar a través del tiempo. La apropiación de los eventos históricos hace que se genere un sentido de pertenencia por el lugar, ya que, un individuo identifica el territorio como un lugar propio, conformando el sentido de territorialidad. El ser humano necesita ocupar el territorio, intervenirlo para suplir sus necesidades vitales, para preservar su subsistencia y sobrevivir. En tanto, el concepto del territorio ha evolucionado, cada uno de sus momentos históricos describe las circunstancias en las que se encontraba la humanidad.

1.2.1 Concepto del territorio como insumo: De la vivencia nómada al espacio vital sedentario.

La revolución neolítica es crucial en la transformación de la vida del ser humano, deja de ser nómada para convertirse en sedentario. La base económica del ser humano deja de ser la caza y la recolección, cambia la forma de establecerse en el espacio y empieza a desarrollar una base económica productiva mediante la agricultura y la ganadería. El descubrimiento de nuevas formas de producción de alimentos, la caza especializada y la domesticación ganadera, la invención de la cerámica como medio de almacenamiento y cocción de alimentos, convierte la noción del territorio como el lugar de insumo para habitar y sobrevivir.

Conforme a lo anterior, cabe resaltar la "teoría del oasis" formulada por Gordon Child, quien sostiene que las comunidades del final del Pleistoceno se vieron obligadas a recluirse en zonas más fértiles con abundancia de agua, ante el deterioro ambiental que supuso la desecación del cambio climático del Holoceno. Los “oasis” eran pequeños reductos con recursos de agua donde se acogían especies vegetales y animales, estos espacios idóneos para establecer la vida atrajeron al ser humano, quien inició un modelo de vida sedentario en el que se desarrolló la agricultura y la domesticación, como medio para asegurar la preservación de los recursos naturales mediante la reproducción.

1.2.2 Concepto del territorio como soporte: Cruzadas, grandes viajes y visión de la geografía global.

Los descubrimientos del mundo clásico, las gestas guerreras antiguas y el desarrollo de la cartografía incentivaron la noción del territorio como soporte. La estrategia es el primer componente de la ocupación territorial, el territorio pasa de ser un insumo vital del ser humano, para convertirse en un escenario geográfico con

organización social. Aparecen las reglas del juego en el territorio y la noción de comunidad, el convivir unos con otros y reconocerse como comunes. En esto, las gestas guerreras épicas son manifestaciones literarias que soportan el sentido de territorialidad de la comunidad, narrando las hazañas de un héroe cuyas virtudes representan un modelo de colectividad, mientras la invención de la cartografía es una representación geográfica física del lugar que soporta el reconocimiento del territorio que ocupa una comunidad.

1.2.3 Concepto del territorio como sujeto: De la geografía física a la geografía locacional.

La apropiación política del territorio, las relaciones del ser humano con el medio natural y conceptos como Frontera y Estado proporcionan la noción del territorio como sujeto. El reconocimiento físico del territorio define los elementos de la geografía locacional, ya que, la especificidad de una porción del territorio genera el sentido de localización, sin embargo, un territorio no solo se identifica por su delimitación geográfica, también por los atributos que lo definen. Estos atributos están dados por una unidad social y cultural que desarrolla una comunidad, por ende, cuando un territorio se organiza delimitándose política y administrativamente se genera el concepto de frontera que hace se reconozca la noción de Estado[5].

Littré define la política como "la ciencia del gobierno de los estados" o también como "El arte de gobernar un Estado y de dirigir sus relaciones con los otros Estados". Y agrega: "politique": se dice de los asuntos públicos de política interior y exterior; "Droit politique": las leyes que regulan las formas de gobierno; "Droits politiques" derechos en virtud de los cuales un ciudadano participa del gobierno y la "grande Encyclopédie" confirma que la política es estrictamente el arte de gobernar un Estado[6]. Las relaciones de los seres humanos como ciudadanos y otros Estados deben definirse en los principios que constituye un gobierno.

[5] El Estado es una forma de organización de la sociedad en donde se establecen normas de convivencia humana; es la unidad jurídica de los individuos que constituyen un pueblo que vive al abrigo de un territorio y bajo el imperio de una Ley, con el fin de alcanzar el bien común.
[6] Cea (1979, pág. 3)

1.2.4 Concepto del territorio como regulador: Industrialización, urbanización y mutaciones territoriales.

En la primera mitad del siglo XX, la geografía locacional urbana, las centralidades y la influencia económica en el orden y la jerarquía espacial, definen un territorio regulador. Varios acontecimientos históricos importantes definieron esta época y conformaron una nueva visión del territorio. Principalmente, la tecnificación derivada de las guerras mundiales, propiciaron nuevas formas de producción de los medios de consumo, los cuales pautaron la conformación del territorio.

Con la aparición de la actividad industrial surgen las grandes ciudades y la urbanización del territorio. Desde finales del siglo XVIII tuvo lugar una gran transformación tecnológica que sustituía la fuerza manual con el empleo de maquinaria especializada. Primero, una revolución marcada por el desarrollo de la máquina de vapor, la presencia de las fábricas como lugares de producción de bienes y servicios, cambiaron drásticamente el paisaje natural e hizo más complejizante las formas de vida en la ciudad, luego, a finales del siglo XIX, la industrialización desarrolló nuevas tecnologías basadas en el uso industrial de la electricidad y de los combustibles fósiles como fuentes de energía, las ciudades se expandieron aún más e incentivaron el desarrollo de transportes[7] que acortaron las distancias en el territorio. Finalmente, durante el siglo XX, el teléfono, la radio y más tarde la televisión explican la emergencia de la cultura de masas. Por otro lado, la aviación comercial acorto aún más las distancias, dejando casi todos los destinos a golpe de unas horas.

Actualmente, el uso cada vez más extensivo de ordenadores y aparatos electrónicos han incrementado la capacidad de procesos de información, dando lugar a un modelo de territorio que se desarrolla en coherencia a las tecnologías de la comunicación y la información.

1.2.5 Concepto del territorio como escenario: De los modelos económicos al pensamiento social del territorio.

Nacimiento de la nueva geografía como respuesta a la complejidad urbana y a los requerimientos de las ciencias sociales urbanas, tales como la sociología, la antropología, la ecología, la semiología y la economía, etc. El concepto de territorialidad en la segunda mitad del siglo XX concibe el territorio como escenario.

[7] La invención de barcos de vapor y el ferrocarril.

Según Bozzano (1996) la idea de territorio corresponde a un escenario gobernado por legalidades naturales y sociales que permiten a su vez diversas clases de combinaciones que pueden ser objeto de análisis macro, medios y micro de dimensiones socio-culturales, políticas, económicas y/o físicas.

1.2.6 Concepto del territorio como estrategia global: Territorio social, territorio estratégico y territorio integral.

Aparecen conceptos de sostenibilidad y de competitividad territorial, dinámica de las mutaciones territoriales y conceptos de la geografía extra territorial. El territorio como estrategia global hace referencia a la revolución tecnológica de la contemporaneidad, el uso extensivo de nuevas tecnologías de la comunicación que sirven para procesar, almacenar y transmitir conocimiento, han cambiado la forma de ver el territorio. Ya no se habla de habla de un territorio físico, sino también de un territorio virtual conformado por la informática, la redística y los conceptos de geografía virtual. La aldea global está conformada por ciudadanos de mundo que se mantienen conectados, superando limitantes como el tiempo y el espacio. Desde este momento, las personas se comunican por medio de la internet atravesando grandes distancias y sin importar el cambio del huso horario.

1.3 Concepto de Ciudad y Territorio en el contexto de la contemporaneidad

El territorio se contextualiza en términos de especialización y socialización, es una relación entre el espacio habitado y la sociedad. La ciudad ha cobrado las formas de relación de la sociedad y sus características se traducen conforme a las necesidades de la población. El ciudadano actual corresponde a estas dinámicas en las que hoy se ha formado el territorio. Hablamos de un territorio que emerge en el marco de un nuevo orden mundial, donde se habla de globalización y una doctrina neo-liberalista tanto en el campo económico, social y político, que es alentada por el cambio climático y por la consciencia con el planeta.

Como antecedentes y marco de referencia se parte del contexto de la modernidad y sus prácticas culturales, la cual se constituye a partir del renacimiento, surgiendo desde el restablecimiento del comercio y bajo un marco económico de ciudad, en el cual se distinguen los límites definidos entre el campo y la ciudad, entendiéndose como un territorio con bordes prestablecidos. En tanto, el territorio contemporáneo difiere de lo que se entiende como concepto de borde y por el contrario es abierta,

difusa, flexible y permeable, se muestra más dispersa y se comporta en relación a las dinámicas que se tienden en el territorio.

Por tanto, hablamos de la transformación del modelo del ser humano en la historia de la humanidad. El primero es un ser moderno, que se establece en un territorio para mantenerse seguro y estable; éste se transforma en la contemporaneidad en un ser más migrante y temporal, que deja de echar raíces para convertirse en un ser desarraigado que se acopla fácilmente en diferentes lugares, convirtiéndose en un ciudadano del mundo.

Es entonces, que se establece la noción del territorio bajo un esquema de estado nación, en donde confluyen características comunes en un mismo pueblo con una identidad. Es el caso de Latinoamérica, la cual se conforma por unidad cultural en la que se comparte también el mismo idioma y una historia en común entre otros varios aspectos, que la hacen un mismo pueblo con una identidad definida.

Por otro lado, se habla de una ciudad proactiva más no reactiva, que se proyecta a un imaginario enfocado hacia el cambio ambiental, en el cual se genera un nuevo esquema de relaciones entre entorno e individuo, entre una ciudad entendida como región y región naturaleza. Entre tanto, la vulnerabilidad del suelo ocupa un papel importante, puesto que se tiene en cuenta una estructura ecológica principal en la están presentes los accidentes geográficos y las dinámicas humanas.

En conclusión, actualmente nos encontramos en un proceso de transición en el que se define un nuevo concepto de territorio, que se conforma a partir de las dinámicas que se pautan y se evidencian espacialmente. Estas dinámicas por las cuales se va conformando el territorio todavía no están bien definidas, hay ciertos rezagos de la modernidad que se encuentran presentes y que por tanto se demuestran dentro de las problemáticas que agobian hoy en día el espacio urbano.

En el caso del déficit de espacio público que comprende la ciudad de Bogotá, es importante reflejar estas nuevas dinámicas que abarca el mundo, con el objeto de complementar a la ciudad un espacio sustentable en el que impere el compromiso, la colectividad, los buenos valores y la participación ciudadana con un sentido de pertenencia que genere identidad. Estas dinámicas transformadas en la contemporaneidad se llevan a cabo en varios escenarios de la ciudad, caso puntual del centro de Bogotá, en donde su carácter histórico y patrimonial enmarca un sentido protagónico y monumental.

Por lo anterior, y conociendo el mundo globalizado que enfrentamos (donde ya no se contemplan las fronteras definidas por la modernidad), es tiempo de reflexionar sobre el espacio contemporáneo que se posee, teniendo en cuenta qué, así como se ha ido cambiando paulatinamente el panorama político, social y económico del país a través de acontecimientos históricos importantes, así mismo ha sido evidente su transformación física territorial, teniendo en cuenta que ya no solo se habla de un espacio físico sin su relación a las dinámicas existentes.

En tanto, el espacio público es un factor fundamental en cuanto a las actividades que se desarrollan en la ciudad, pues se empieza arraigar el concepto de derecho a la ciudad y la expresión de la ciudadanía; se entiende entonces, el espacio como un lugar democrático, en el que cualquier ciudadano tiene derecho de transitar y vivenciar. Es en la vivencia en donde se empiezan a evidenciar las dinámicas y las necesidades de los ciudadanos, el espacio va tomando un carácter que lo define y lo identifica. A lo anterior, se comprende el valor del espacio público, como el único espacio articulador y democrático donde se tiene derecho como ciudadano.

Es en este punto, donde el papel del transeúnte, (ya sea estudiante, comerciante o trabajador) toma vital importancia en el escenario de la ciudad, puesto que ha sido el principal testigo y actor de las dinámicas y transformaciones que ha surgido, en este caso, en el centro de la ciudad. Es donde, se empieza a formular la pregunta, cómo percibe la ciudad el que transita, cómo el que vive y permanece, cómo el que hace parte de ese gran porcentaje de población flotante, cómo el que es habitante de calle, cómo ven la ciudad y cómo les gustaría que fuera. Cuál sería el ideal de ciudad, pensando que en la actualidad vivimos en pro al desarrollo sostenible.

1.4 Concepto de Territorio desde una mirada social y ambiental

La sociedad se entiende como un continuo proceso dialéctico que sucede de forma simultanea entre dos miradas. Una realidad objetiva, que se ubica en el contexto de una realidad física existente y otra subjetiva que se genera de la interiorización de un individuo con ese entorno físico y la manera de cómo interactúa con ella. Es en este punto, cuando se habla de sociedad, como una idea en común constituida a partir del reconocimiento de un entorno geográfico físico, interpretado por un grupo de individuos que conciben una identidad. En este sentido, se comprende el objeto social en el concepto del territorio, el hecho de sentirse que se hace parte de una realidad. Si bien, los sujetos se proyectan desde el interior hacia el exterior, por lo tanto, las manifestaciones que realizan los individuos acerca de la percepción que

tiene de la realidad es constitutivo de esa misma realidad, de ahí, se parte de que se entienda un proceso dialéctico cuando los individuos interactúan entre sí dentro del mismo tejido urbano.

No obstante, cuando nace un individuo no es de inmediato parte de la sociedad, el individuo es inducido a participar en la dialéctica de una sociedad para llegar a ser miembro de ella. Un ejemplo sencillo de lo que se pretende explicar es cuando un niño entra al jardín, se da cuenta que hay otros niños como él, que no está solo y que debe aprender a convivir en ese contexto, luego el niño interioriza ese entorno lo identifica como suyo y lo comprende como su sociedad. Conforme a lo anterior, el proceso de una dialéctica de la sociedad sucede en una secuencia temporal, en el que se parte de la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo que expresa un significado social en la realidad, es decir, el hecho de vivir con otros individuos y que dentro de un contexto asumir sentirse parte de ella.

La forma más compleja de la internalización consiste en comprender los procesos subjetivos momentáneos del otro al mismo tiempo que comprendo los míos y bajo esta perspectiva comprehensiva se conforma una definición recíproca del mundo, una forma más sencilla de entenderlo es: el individuo A comprende una realidad que interioriza del mundo y el individuo B también comprende su propia realidad, así mismo, el individuo A entiende la realidad que ha interiorizado el individuo B y recíprocamente, el individuo B entiende la realidad interiorizada por A, entonces si la realidad que interioriza el individuo A es también la que B, significa que tanto la realidad de A es también la realidad de B y viceversa, generándose en este orden ideas, un contexto en el ya no somos otros sino un nosotros, donde se comprende las realidades de todo el mundo y también las asumo como mías.

La primera socialización del individuo es cuando atraviesa por su niñez, por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad, la segunda es cualquier proceso posterior que induce el individuo para socializar a los sectores del mundo objetivo de su sociedad. La socialización primaria suele ser más relevante para el individuo porque es toda la estructura básica de la socialización de la secundaria, por tanto, todas las definiciones que asume un individuo de otros significantes se presentan también como una realidad objetiva.

En este orden de ideas, el individuo no solo nace dentro de una estructura social objetiva, sino así mismo dentro de un mundo social objetivo[8], donde el significado

[8] Berger & Luckmann (1967, pág 164)

de la realidad de otros mediatizan el mundo en el que vive un individuo, en tanto que, los aspectos del mundo que selecciona un individuo según la situación que ocupa dentro de la estructura social y en virtud de sus idiosincrasias individuales biográficamente arraigada[9]. Un ejemplo sobre esto es el que se menciona en el texto de Berger y Luckmann: La construcción social de la realidad, el cual habla del mundo social que se le presenta a un niño de clase baja y cómo este lo absorbe desde la perspectiva idiosincrática que le revelan sus padres o cualquier otro individuo encargado de su socialización primaria, es decir, de su crianza. Lo que realmente se pretende explicar es, que la apreciación de ese primer mundo social que asume el individuo, es fuertemente influenciada por los significados interiorizados de sus tutores y además se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional.

Entre tanto, cuando en la primera socialización del individuo se internalizan y por ende se apropian los otros significantes que se muestran del mundo, este también los identifica y así mismo encuentra la capacidad de adquirir una identidad, que es coherente con una realidad que refleja las actitudes que se adoptaron para con él los otros significantes. En este sentido, la identidad cumple una función social muy importante en la construcción de un territorio. Todos los significantes asumen una realidad que es compartida cuando se asumen y comprenden en conjunto. En este orden de ideas, se entiende el territorio como un espacio de articulación en el que se consensan varias perspectivas, que se asumen recíprocamente comprendiendo un vínculo en común, es el hecho de pertenecer a un nosotros y que en el sentido etimológico de la palabra significa que no somos otros.

Es así que, se habla de roles cuando en la apropiación del espacio se incorpora la acción social de diferentes actores, que cumplen un papel de poder al definir los límites geográficos de un territorio. Por tanto, “el territorio surge como resultado de una acción social, que se apropia de un espacio tanto física como simbólicamente. De ahí, la denominación de un proceso de construcción social”[10]. En este sentido, los roles en las sociedades son aspectos importantes, en la medida que, así como los individuos asumen los roles, los mismos roles también asumen las realidades de los individuos. Dicho de otra manera, los roles nos identifican como individuos con características particulares que nos definen y en reciprocidad los individuos identifican roles que implican un mundo social específico.

[9] Berger & Luckmann (1967, pág 164)
[10] Flores (2007, pág. 36)

En este orden de ideas, el territorio representa un conjunto de sistemas que se interrelacionan y complementan entre sí, dentro de un espacio geográfico que es jerarquizado y limitado por una serie de agentes sociales. Sin embargo, antes del hombre ha existido un mundo natural que responde a sus propias dinámicas, y el hombre hasta muy poco en lo que lleva haciendo parte del universo, que la verdad es muy poco tiempo, ha aprendido a establecerse sobre esas dinámicas que lleva inherente la naturaleza. A lo anterior, se podría asumir que el individuo, no solo es correspondiente agentes sociales que ejercen una gran influencia sobre el espacio físico, sino que también, el individuo también debe ser correspondiente a las leyes naturales propias del espacio geográfico físico en el que vive. En tanto, "El mundo natural y el humano aparecen inevitablemente unidos e interdependientes"[11].

Conforme a lo anterior, se debe tener en cuenta que en la relación del individuo con el espacio físico existe también una influencia histórica, un territorio representa una trama de relaciones con raíces históricas, configuraciones políticas e identidades, que ejercen una función fundamental en desarrollo económico y por consiguiente en el medio ambiente. Si bien, los impactos sobre el espacio natural físico que se han generado debido a varios sucesos históricos importantes en la historia de la humanidad, por ejemplo, la revolución industrial, representan una intervención del individuo en los ecosistemas, es decir, en la naturaleza misma y en los recursos.

En consecuencia, el individuo que habita en un espacio físico limitado se da cuenta que los recursos son limitados y que no solo afecta su calidad de vida, sino que incide en su existencia. Cuando el individuo se da cuenta de su condición temporal en el mundo físico en el que vive, genera la consciencia de capitalizar los recursos y modifica su realidad dependiente al que hacer de las instituciones, las enmarcar en un enfoque ambiental que interviene y tiene que ver en todos los ámbitos en el que interactúa y en los que por consecuencia se da la vida social.

Entre tanto, "medio ambiente y sociedad son dos aspectos en los que se sintetiza la relación hombre-naturaleza"[12]. El individuo no solo apropia una identidad en el espacio físico en el que vive, sino que también genera una consciencia de cuidar y proteger ese espacio, consciencia que se vuelve social en el sentido que involucra la permanencia o supervivencia del individuo. En este sentido, se ha cambiado la percepción de que el entorno natural represente una amenaza para el individuo, y en cambio, o por lo menos en las últimas décadas que ha creado una consciencia

[11] (Lezama, 2001, pág 325)
[12] (Lezama, 2001, pág 325)

por lo ambiental, es el individuo quien por su acción con avances tecnológicos y científicos representa una amenaza para el medio ambiente y la humanidad. “En este contexto, el dominio de la naturaleza conduce al socavamiento de las bases biológicas que aseguran la vida humana. “Dominar la naturaleza se traduce ahora en destruirla y con ello en la autodestrucción de la vida humana”[13].

A lo anterior debo mencionar, los mensajes que dejan las películas que realiza la org conservación internacional, donde resume que la naturaleza no necesita a las personas, sino las personas necesitan a la naturaleza, muestra que el ser humano no es nada frente a la naturaleza, que la magnanimidad del medio natural es única e irreprochable, y que, por esta misma razón los cataclismos y desastres naturales no corresponden al maltrato del hombre, deja a un lado esa concepción prepotente antropocentrista del ser humano y por el contrario, aclara que la naturaleza primero nos destruye antes que el hombre intente hacerlo, en respuesta a un ciclo natural que debe mantener siempre en equilibrio. Esta es la consciencia social a la que refiero con el sentido de supervivencia que comprende el individuo.

En conclusión, el concepto de territorio abarca connotaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales. El individuo es el principal protagonista en la conformación del territorio y que su identidad corresponde a un enfoque social que actualmente se engloba sobre lo ambiental. A lo anterior y en modo de reflexión, el territorio debe conformarse en convivencia de diferentes actores sociales, que se sienten en una mesa de diálogo con el objetivo de conformar un ideal de vida.

1.5 La transformación de las ciudades

En el siguiente texto se realiza un comparativo entre diferentes formas de ciudad, en primer lugar, se habla de Lynch y la imagen de la ciudad, se conecta luego con el texto de Salingaros de la teoría de la red urbana, el cual se vincula a la redística y los flujos a partir de los elementos de la imagen pública, posteriormente se habla de una noción de la ciudad enfocado hacia el marketing, manteniendo la lógica de la imagen de ciudad, pero en reconocimiento de sus competencias dentro de un contexto del mundo global y las tecnologías de la comunicación.

Palabras Claves: Ciudad, imagen, identidad, flujos, conexión y marketing.

[13] (Lezama, 2001, pág 327)

En lugares del mundo suelen percibirse distintos y varios aspectos de las ciudades, cada una mantiene cierto perfil como si se estuviera hablando de la personalidad de alguien. Sin embargo, es importante antes aclarar el significado de la ciudad, sí es más que una presunción geográfica y cómo realmente trasciende en la vida de las personas. La ciudad es un espacio físico que ha sido transformado por el hombre, es una construcción en vasta escala del espacio, en una porción del territorio que es convivido y compartido. La ciudad no es estática sino por el contrario dinámica, se comporta como un ser viviente, que crece y se desarrolla, evoluciona o entra en caos, es decir, se transforma y cambia en lapsos que trascurren en el tiempo, por tanto, el diseño urbano se entiende según Lynch como un arte temporal, ya que la imagen de la ciudad se contempla por ocasiones, "se la ve con diferentes luces y todo tipo de tiempo"[14], no es lo mismo ver la ciudad de día que de noche, de lluvia o soleado o en unos tantos años. En diminutos fragmentos y lapsos temporales se enmarcan diferentes realidades de ciudades, que dan a conocer diversos aspectos de composición y de caracterización.

Mencionado lo anterior, la imagen de la ciudad se establece a partir de un conjunto de recuerdos y percepciones que hacen parte de cada individuo, el cual compone y conforma la ciudad a través de sus vivencias, por tanto, todos somos participantes de un escenario colectivo, en donde no solo nos comportamos como espectadores sino también como actores, compartiendo cierto vínculo con la ciudad. Es así que, la ciudad funciona de manera multitemporal, comprende distintos puntos de vista y es producto de muchos constructores, que constantemente modifican su estructura y brindan un significado mediante las actividades que desarrollan.

De igual forma, es importante resaltar en la imagen de la ciudad su calidad visual, la cual se refiere, a la facilidad que se tiene para reconocer una ciudad por medio de sus cualidades más representativas, cualidades que a partir de lugares o sitios sobresalientes generan una identidad, el cual Lynch describe como legibilidad del paisaje urbano. Sin embargo, el paisaje urbano no solo responde a simbologías y elementos reconocibles de la ciudad, sino también, a la coherencia que responden la organización de cada una de sus partes con respecto a la orientación.

En este punto, Lynch habla de la sensación extraña que siente un individuo al perderse, es una sensación de ansiedad y temor por la ausencia de algunas claves sensoriales que brinda sentido de equilibrio y estabilidad, por ende, el sentido de

[14] (Lynch, 2015, pág. 9)

orientación es un aspecto importante en la imagen de la ciudad, ya que la ciudad se construye a partir de una referencia geográfica o arquitectónica.

Un claro ejemplo a lo anterior podría ser, la referencia que se tiene de los cerros orientales para ubicarse en la ciudad de Bogotá. Si bien, a lo largo de la historia colombiana, la antigua ciudad de Santa Fe de Bogotá, se fue organizando a lo largo de los cerros orientales y hasta entonces, ha continuado expandiéndose teniendo siempre en cuenta los cerros que se ubican hacia el oriente, es así, como el paisaje agreste de la montaña funciona como parte fundamental y coherente en la organización y por tanto construcción de la ciudad. Esta cualidad importante que identifica con claridad a la ciudad, se ha mantenido a través del tiempo como un escenario representativo y reconocible.

No obstante, la representación del mundo físico exterior en la mente de un individuo también cuenta como una imagen nítida del contorno de la ciudad, las personas imaginan una ciudad evocando recuerdos con un amplio marco de referencias, un claro ejemplo es, cuando sin conocer una ciudad de inmediato se evoca una referencia, en este caso podría ser cuando se imagina la torre Eiffel para reconocer París, pero además no solo se evocan recuerdos de la nada, sino que también se generan sensaciones emotivas que le brindan identidad al recuerdo.

Es entonces que, se hablan de imágenes contrastadas, en el que el medio ambiente sugiere cierto tipo de distinciones y que el observador interpreta, en otras palabras, el medio ambiente ilustra un panorama y el observador escoge, organiza y dota de significado lo que ve. La elaboración de la imagen de la ciudad es un proceso bilateral en el que interactúan el observador y el medio ambiente.

La identidad de un territorio es generada cuando diferentes visiones, percepciones o miradas entre individuos coinciden y comparten un mismo sentido, es cuando se conforma una imagen colectiva de la ciudad, teniendo en cuenta diversas maneras en la que los observadores interpretan una realidad y mantienen cierta coherencia y familiaridad ante lo distinguido, “es el papel activo que desempeña un individuo al percibir el mundo con una participación creadora en la elaboración de la imagen de la ciudad”[15]. En tanto, la coincidencia de variadas miradas que aparecen ante una realidad física única, conforman una imagen colectiva que comparten una cultura en común y una naturaleza fisiológica básica, en donde, a partir de diferentes percepciones de ver el mundo se compone una imagen de ciudad con identidad.

[15] (Lynch, 2015, pág. 15)

Así mismo, una imagen colectiva es también reconocida como una imagen pública, de igual forma, son representaciones mentales comunes que coinciden con diversos puntos de vista en grandes números de habitantes de una ciudad. No obstante, el significado de la imagen de una ciudad puede resultar complejo, puesto que consta de diversas cualidades supeditadas a constantes cambios, cualidades físicas que se relacionan con los atributos de identidad y estructura en la imagen mental. Conforme a lo anterior, partimos de una imagen mental que provee de significado a un mundo organizado mediante elementos formales imaginativos, que adopta un individuo para organizar su espacio urbano y ubicarse, se trata de elementos que según Lynch son indispensables para organizar adecuadamente la imagen de la ciudad, los cuales son: senda, mojón, borde, nodo y barrio.

"Las sendas son conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente"[16], organizan y conectan los demás elementos ambientales y se reconocen porque se puede observar la ciudad a través de ellas. Los bordes son elementos fronterizos lineales que constituyen referencias laterales, son líneas que pueden generar una ruptura de la continuidad o una relación entre dos regiones y no son tan dominantes como las sendas. Los barrios son secciones de la ciudad cuyas dimensiones son concebidas como un alcance bidimensional, reconocibles como un carácter común que los identifica desde el interior o que los referencia desde el exterior[17].

Los nodos son aquellos puntos estratégicos de los cuales se parte o se encamina, pueden resultar de la confluencia o concentración entre sendas o barrios, por esta razón, los nodos son acontecimientos físicos que inevitablemente se vinculan con las sendas y los barrios. Un nodo puede resultar el núcleo de un barrio o la convergencia entre varias sendas. Por último, los mojones son otro tipo de punto de referencia en donde el observador no entra en ellos, es un objeto físico definido que se distingue entre una multitud de posibilidades, son claves que se identifican en el trayecto de un recorrido[18].

En este punto, cabe resaltar la intrínseca relación que se mantiene entre la imagen de la ciudad y la ciudad redística y de flujos, todos los elementos representan una conexión de interacciones, un nodo no puede concebirse si no existe convergencia entre sendas o un barrio no se consolida sin bordes, un mojón no es significativo sin sendas, nodos, barrios o bordes que la conformen, cada uno de los elementos que

[16] (Lynch, 2015, pág. 62)
[17] Lynch (2015, pág. 62)
[18] Lynch (2015, pág. 63)

se reconocen de la imagen pública funcionan de manera sistémica, cada elemento constituye un todo y ese todo está constituido por varios elementos. Por lo tanto, la imagen de una ciudad puede cambiar ocasionalmente de tipo, si las circunstancias de su visión son diferentes, pueden cambiar dependiendo la escala o percepción del observador, “no hay un orden definitivo sino abierto a posibilidades capaz de un interrumpido desarrollo ulterior”[19].

Las conexiones de una ciudad se definen a partir de la tipología que se establece en su tejido urbano. El tejido urbano es una estructura compleja organizada que se establece a partir de los espacios generados entre edificios, los cuales incluyen y abarcan uno o más nodos de actividad humana, por esta razón, la red urbana está constituida por varios elementos conectivos que Lynch cataloga como elementos públicos formales. Sin embargo, Salingaros en su texto de teoría de la red urbana, menciona que la planeación urbana de este siglo, incorpora reglas opuestas a las que se han seguido a través de casi toda la historia en el crecimiento urbano, y no significa que lo que explica Lynch sobre la imagen de la ciudad este mal, sino que ahora las ciudades contemporáneas responden a otras dinámicas y empiezan a organizarse de una manera diferente.

Si bien, los principios estructurales de la red urbana responden a lo que menciona Lynch en la imagen de la ciudad; se encuentran nodos como puntos focales de las actividades humanas, cuyas interconexiones conforman una red; conexiones que se podrían reconocer como sendas o trayectos, pero en estas incluso, existe una relación complementaria que no excede una longitud máxima, en este sentido, en la ciudad existen muchas conexiones que conforman una singular red de tejidos entre tejidos con el fin de mantener relaciones más fuertes entre nodos.

Entre más ramificaciones de conexiones contenga una ciudad, mayor se traduce su vitalidad. Las conexiones entre elementos urbanos se parecen cada vez más a las conexiones complejas que comprende mentalmente un ser humano, puesto que la capacidad que tiene el ser humano para establecer conexiones, es la virtud que lo diferencia con respecto al dominio de otras especies. Sin embargo, las conexiones urbanas, tal como las neuronales humanas, comprenden cierta jerarquía entre las múltiples conexiones que se auto organizan en la red urbana, las cuales podrían reconocerse como núcleos o centralidades. En tanto, la complejidad de una ciudad organiza una estructura urbana que contenga un mínimo número de conexiones.

[19] (Lynch, 2015, pág. 15)

A lo anterior, la arquitectura ata elementos y espacios estructurales para alcanzar la cohesión. Las conexiones en diseño urbano ligan entre ellos, tres tipos distintos de elementos: naturales, nodos de actividad humana y arquitectónicos[20]. Los nodos urbanos no se distinguen estrictamente por estructuras arquitectónicas o espacios naturales, pueden llegar a ser más efímeros de lo se imagina, los nodos pueden llegar a atraer gente por medio de una dinámica de flujos que se generan debido a una actividad bien definida. Un ejemplo, es la esquina que ocupa la señora de los tintos que vende dulces y cigarrillos. A partir de la actividad que se genera en una esquina, se produce una mayor cantidad de flujo y por ende un nodo que se define debido a una actividad económica humana.

Entonces, los nodos son producto de la concentración entre flujos que generan las actividades humanas, las cuales se focalizan mediante elementos arquitectónicos o naturales que hacen parte de las trayectorias que compone la red urbana, por esta razón, hay que distinguir las conexiones visuales de las trayectorias que conectan el movimiento físico de las personas. Las conexiones visuales son necesarias para la orientación y creación de una imagen coherente del ambiente urbano, pero las conexiones que generan las concentraciones humanas son las que garantizan la conectividad del tejido urbano. Una pieza de red urbana puede verse organizada por las simetrías que brinda un damero, pero no estar conectada, en cambio sí se responde a las conexiones que establecen las interacciones humanas, puede que en planta se vea desorganizada, pero estar fuertemente conectada y por ende ser más funcional. Es entonces que, la trama urbana debe corresponder a las formas orgánicas que establecen las actividades humanas, que al fin al cabo son las que garantizan una efectiva conexión.

Por otro lado, se encuentra la ciudad como marketing, la cual aparece con el boom de la globalización y el desarrollo de las tecnologías de comunicación. La imagen de ciudad es constituida en aras de comunicar eficazmente ante un gran público, los atributos y potencialidades de una región. Por tanto, se comienzan a ver a las ciudades como objetos de consumo y promoción, con el fin de posicionarse en el gran mercado global. “Se parte de la identificación de los aspectos diferenciadores de cada territorio, con el fin de crear una imagen integral que permita satisfacer las necesidades de los “Stakeholders”, (público objetivo: locales, inversores y turistas) para mejorar el desarrollo social y económico de un territorio”[21]. En consecuencia, rivalidades y competencias se hacen cada vez más evidentes entre las ciudades,

[20] Salingaros (2007, pág. 35)
[21] (Caro, Amilcar, & Gómez, 2015, pág 77)

con el afán de lograr presentar propuestas de valor para los consumidores. Se ha inaugurado la apertura al crecimiento de nuevos mercados locales y consumidores potenciales para el territorio como producto.

En correspondencia, existen cuatro factores que han ayudado a la emergencia del marketing de los diferentes espacios. Primero, la mundialización y la ampliación de la competencia, que con la globalización conllevan a la internacionalización de las actividades económicas y por ende a la intensificación del crecimiento económico regional; segundo, la puesta en valor de lo local, donde la descentralización ofrece una reorganización de la gestión de los bienes colectivos locales (la educación, la infraestructura de transporte y políticas sociales) brindando una mayor autonomía; tercero, la rápida evolución de las herramientas de comunicación como el internet, la televisión por cable o satélite, mejorando la información del marketing territorial, y finalmente, la evolución de una nueva etapa para adaptar a las regiones con nociones básicas del marketing urbano, tales como clientes competidores y ofertas de precios para atraer inversiones públicas o privadas de las multinacionales.

En conclusión, la ciudad se puede apreciar desde diferentes miradas o enfoques, en los que se encuentra la ciudad y la imagen, la ciudad redística y los flujos y en últimas la ciudad como marketing. Todas estas versiones de ciudad y otras más, representan un modelo de ciudad que deben funcionar en sintonía con todas estas miradas, puesto que, el territorio es un espacio físico transformado que abarca de manera sistémica un conjunto de aspectos y dinámicas que la definen.

1.6 Temas de Investigación de Tesis en la Maestría de Territorio y Ciudad

A continuación, se presentan dos propuestas de tesis para la Maestría de Territorio y ciudad, las cuales, fueron desarrolladas en el transcurso del módulo de Conceptos de territorio. La primera propuesta es sobre las transformaciones del Centro de Bogotá y la segunda es sobre los conflictos territoriales derivados por la operación de un servicio público (Relleno Sanitario Doña Juana).

1.6.1 La transformación del Centro Bogotá y su incidencia social y ambiental en el espacio público y corredores ecológicos.

El siguiente escrito pretende hacer reconocimiento del carácter del espacio público como elemento articulador, generando corredores ecológicos que conformen tejidos urbanos con un sentido patrimonial, histórico y cultural.

Palabras Claves: patrimonio histórico, espacio público, centro turístico, corredores ecológicos y sostenibilidad.

Para entender la transformación que se ha llevado a cabo del centro de la ciudad, primero hay que tener en cuenta su carácter histórico y patrimonial que lo enmarca. El centro de Bogotá ha sido el principal escenario de diferentes eventos históricos significativos en la transformación de la ciudad y en general del país. Su carácter protagónico en la ciudad, sucedido por la huella histórica legada por los eventos ocurridos, le han formado con el tiempo, su carácter patrimonial, cultural y turístico.

Por lo anterior, y conociendo el mundo globalizado que enfrentamos (donde ya no se contemplan las fronteras definidas por la modernidad), es tiempo de reflexionar sobre el espacio contemporáneo que se posee, teniendo en cuenta qué, así como se ha ido cambiando paulatinamente el panorama político, social y económico del país a través de acontecimientos históricos importantes, así mismo ha sido evidente su transformación física territorial, teniendo en cuenta que ya no solo se habla de un espacio físico sin su relación a las dinámicas existentes.

En tanto, el espacio público es un factor fundamental en cuanto a las actividades que se desarrollan en la ciudad, pues se empieza arraigar el concepto de derecho a la ciudad, la condición y expresión de la ciudadanía, tal como lo refiere Jordi Borja en su tesis doctoral Revoluciones urbanas y derechos ciudadanos. Sin embargo, el espacio público sufre una serie de problemáticas que van ligadas a la insuficiencia del espacio público de articularse física y simbólicamente, deshaciendo por ende la consolidación del carácter de centro en la ciudad. Es entonces que, se comprende el valor del espacio público, como el único espacio articulador y democrático donde se tiene derecho como ciudadano.

Es en este punto, donde el papel del transeúnte, (ya sea estudiante, comerciante o trabajador) toma vital importancia en el escenario de la ciudad, puesto que ha sido el principal testigo y actor de las dinámicas y transformaciones que ha surgido, en este caso, en el centro de la ciudad. Es donde, se empieza a formular la pregunta, cómo percibe la ciudad el que transita, cómo el que vive y permanece, cómo el que hace parte de ese gran porcentaje de población flotante, cómo el que es habitante de calle, cómo ven la ciudad y cómo les gustaría que fuera. Cuál sería el ideal de ciudad, pensando que en la actualidad vivimos en pro al desarrollo sostenible.

Otro aspecto importante, es conocer los espacios que han permanecido a través del tiempo, analizar la razón de apropiación por parte de los ciudadanos y evaluar que clase dinámicas surgen en torno a ellas, que a la final se traducen como los testigos silenciosos en la transformación de la ciudad; aquí podría mencionar el carácter turístico del Barrio de la Candelaria y su vocación cultural.

1.6.2 Conflictos Territoriales derivados de las externalidades en la operación del Relleno Sanitario Doña Juana.

El siguiente escrito pretende visualizar la planeación urbana, en el marco de evaluar las transacciones entre los intereses de actores sociales, asumiendo el desarrollo de la ciudad o el territorio como un bien público, en el que se realizan convergencia de intereses a través de la organización.

Palabras Claves: conflicto territorial, externalidades territoriales, expansión urbana, contaminación ambiental, paisaje urbano, impacto socio-ambiental, conflicto socio-espacial, participación deliberativa o ciudadana, intereses multiactorales.

Hace 40 años existe un conflicto territorial entre las externalidades[22] generadas por la operación del Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ) y la comunidad asentada a su área de influencia, El Mochuelo alto y bajo de la Localidad Ciudad Bolívar. Más de 10.000 habitantes de la comunidad del Mochuelo se encuentran afectados por las externalidades que se derivan de la actividad de un servicio público. Conforme a lo anterior, se parte del supuesto de que existe un conflicto de carácter territorial entre dos actores sociales, el RSDJ, servicio público necesario para la disposición final de residuos sólidos urbanos de la ciudad y la comunidad del Mochuelo alto y bajo de la localidad de Ciudad Bolívar, población que se ha densificado de manera exponencial en el área de influencia de la operación.

Con el inicio de la operación del RSDJ se incrementaron los conflictos territoriales. En primer lugar, la llegada del relleno sanitario causa la devaluación del costo del suelo, debido a esta situación se densifica exponencialmente la zona aledaña al área de influencia del RSDJ[23]. Segundo, los asentamientos que se desarrollan en

[22] Se entiende por externalidades cuando alguna actividad de una agente tiene efecto directo sobre el bienestar de otro agente y que por tal afectación no recibe compensación (es cuando no se toman en cuenta los efectos externos que pueden llegar a producir el desarrollo de cierta actividad).

[23] La actividad del relleno sanitario involucra una población que vive de clasificar residuos sólidos urbanos (RSU) reciclables. Por otro lado, el conflicto armado que enfrentaba el país en los años

el área de influencia, es una población con un nivel de pobreza que llega asumir las condiciones de hacerse al lado de un relleno sanitario. Finalmente, la actividad de un relleno sanitario implica factores[24] que impiden que se desarrollen una calidad de vida óptima y que representan un riesgo para la salud.

Respecto a lo anterior, el conflicto territorial entre las externalidades de un servicio público y la población asentada en el área de influencia, se entiende en el marco de que existe un desacuerdo de intereses por la tenencia y el uso del suelo. Por lo tanto, la disposición de 6000 toneladas de basura diarias al RSDJ, sus procesos de descomposición, las actividades que realiza la operación del relleno sanitario y la cercanía de comunidades a la zona de disposición final, genera desacuerdos en la dinámica de actividades.

Conforme a lo anterior, Ronald Coase[25] se refiere a los desacuerdos en la dinámica de las actividades como un conflicto entre intereses en términos de beneficios. Por un lado, la actividad de un servicio público que opera en el RSDJ, por el otro, una comunidad asentada en el área de influencia. La operación del RSDJ implica unas externalidades negativas que proceden de sus actividades, mientras la comunidad asentada en su área de influencia es afectada por esas externalidades derivadas de la operación del RSDJ.

Entre tanto, la actividad del RSDJ genera ciertos efectos[26] derivados por el manejo de las basuras (insalubridad, costes en el suelo, calidad de vida), los efectos del manejo de las basuras genera afectaciones en el territorio donde están asentados los vecinos de los predios aledaños. En términos de bienestar, el RSDJ presta un

---

noventa, propició el asentamiento de poblaciones desplazadas por la violencia, que no vieron mejor alternativa que asentarse en el área de influencia del relleno por la devaluación del suelo.

[24] La proliferación de vectores de contaminación, la alta demanda de flujo de camiones de basura, el manejo de líquidos lixiviados y gases nocivos para la salud.

[25] Ronald Harry Coase economista, abogado y profesor emérito de la Universidad de Chicago. En 1991 obtiene el premio nobel de economía por su descubrimiento y clarificación del significado de los costes de transacción y los derechos de la propiedad para la estructura institucional y el funcionamiento de la economía. A lo largo de toda su trayectoria académica y profesional se destacan tres grandes trabajos: “El análisis de los costes de transacción”, “El problema del coste social” y “El teorema de Coase”.

[26] El efecto es una categoría general que abarca la externalidad, por tanto, la externalidad es una forma de efecto con la que se puede comprender mejor el daño a terceros. Los efectos son formas de la alteración de la realidad como consecuencia de un evento. La relación entre evento y efecto se le llama causalidad (hume el tratado de la naturaleza humana). La causalidad es una forma de explicación acerca de los fenómenos del mundo, por eso los sucesos son una cadena causal dentro del tiempo y el espacio. Los efectos son entonces, una categoría general, por tanto, el evento como concepto no es suficiente para comprender mejor los fenómenos del mundo (el efecto es un concepto abstracto que no se puede calificar sin la presencia de un caso de estudio).

servicio público de aseo que redunda para beneficio de la ciudad. Por otro parte, la comunidad asentada en el área de influencia encuentra un beneficio social en la posibilidad de contar con espacios que garanticen una calidad de vida, contar con un espacio limpio y un ambiente sano.

En consecuencia, el problema no debe ser visto con la restricción de la operación RSDJ, los conflictos de intereses deben ser evaluados desde la perspectiva de los actores que intervienen en la interacción. En tanto, es importante tener en cuenta los beneficios que genera la prestación de un servicio público para toda la ciudad, hace inviable que se provoque su clausura, considerando estudios elaborados por la Universidad Nacional en el año 2016 que concluyen que no hay algún otro lugar diferente para disponer los residuos sólidos urbanos en Bogotá.

Anudando lo anterior, la muestra de relaciones entre los actores que interactúan dentro un espacio territorial determinado, donde la actividad desarrollada por uno de los actores provoca externalidades negativas o daños, comprende en acudir en esta clase de situaciones al conocido "teorema de Coase", en el cual, la interacción entre los actores no puede debe ser vista de manera unidireccional, sino que debe contemplarse en la perspectiva en que la actividad puede ser socialmente valiosa, por ende, las relaciones vistas desde una perspectiva social deben ser de forma bidireccional, esto significa, en comprender como la actividad se ve afectada por la presencia del actor que sufre las externalidades negativas y así poder tener una mejor comprensión de la relación compleja del territorio.

Una de las grandes bondades de asumir esta perspectiva redunda en reconocer que el conflicto territorial entre los dos actores no es un tema privado, la forma en que se resuelva esta controversia tendrá sus efectos en la ciudad, por lo tanto, el costo social es el resultado de definir la forma en las que se generan restricciones entre los dos actores, en el cual, el concepto de ciudad como unidad entra a jugar un papel determinante para abordar la problemática. Respecto a esto, Bernardo Toro asume la ciudad como un bien público, en el que se expresa la capacidad de poder realizar transacciones.

Las transacciones desde la perspectiva propuesta por Bernardo Toro[27] conciernen a toda forma de interacción entre actores que permite agregar valor al bienestar de

[27] José Bernardo Toro, filósofo y educador colombiano, responsable de la Estrategia País para Fundación Avina en Colombia, integrante del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible (GDM). Expone "El valor de lo cotidiano en la constitución del bien común" en el Sustainable Brands Buenos Aires 2017.

los participantes, luego no se limita al intercambio de bienes y servicios, sino que se contempla situaciones en las que se puede ejercer la libertad en espacios con condiciones ideales. Esto último quiere decir que una ciudad es valiosa al proveer de las condiciones para que se lleven a cabo transacciones[28] que generan bienestar en los ciudadanos.

Por otra parte, Oriol Nel.lo[29] expone cuatro factores que incentivan el desarrollo de conflictos territoriales. En primer lugar, la creciente preocupación de la ciudadanía por el medio ambiente y la seguridad e identidad de la zona donde habitan, que se traduce en términos de bienestar y calidad de vida; dos, la identidad individual y colectiva como componente fundamental al renacimiento de un territorio; tres, la falta de confiabilidad institucional, incentiva crisis de confianza en las formas de expresión de la ciudadanía y cuatro, la deficiencia de políticas territoriales que incumplen con sus objetivos de cohesión social, desarrollo económico, respeto por el medio ambiente o la sostenibilidad en las dinámicas del territorio.

[28] Como transacciones no solo se entiende como los intercambios de bienes y servicios, sino también toda relación que se genera entre los actores que permiten agregar valor al bienestar de las personas.

[29] Geógrafo especialista en estudios urbanos y ordenación territorial de la Universidad Autónoma de Barcelona. Es el primer autor que acuña el término de Conflicto Territorial en su libro ¡Aquí no! Els Conflictes Territorials.

CAPÍTULO 2. POLÍTICA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

2.1 Reflexión sobre políticas territoriales

Este ensayo tiene como objetivo presentar una reflexión sobre las políticas territoriales en Colombia y las diversas características de la aglomeración urbana, las cuales ha dado cabida a problemáticas que se evidencia en las dinámicas generadas dentro del espacio público, sobre todo en términos de equidad y desarrollo sostenible. Así mismo, pretende proponer una visión cercana para reestructurar el concepto de ruralidad y optimizar los beneficios de la urbanización hacia la transformación territorial.

Palabras Claves: Sistema de ciudades, aglomeración urbana, desarrollo sostenible, urbanización.

Colombia ha sido un país de grandes retos en la construcción de políticas públicas, lo vemos ahora en relación a las políticas públicas territoriales, con la ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), encaminada hacia la consolidación del desarrollo de ciudades en el país y en los aspectos económico, social y ambiental. Pero, ¿cómo se debería establecer y definir los lineamientos entre los conceptos de urbanización, sistema de ciudades y desarrollo sostenible?

Es importante destacar que existen aspectos fundamentales para la formulación de una política territorial viable y de desarrollo sostenible; en consecuencia, son seis ejes que se contemplan en el CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2014), la visión sostenible y crecimiento verde, conectividad física y digital, productividad, calidad de vida y equidad, financiación adecuada y eficiente, coordinación y gobernanza[30].

Lo anterior mencionado, brinda una posible perspectiva para comprender los retos que representan para el país, una reorganización territorial que reconozca los beneficios que traería una urbanización, con una aplicación acertada hacia la solución de problemáticas entre zonas rurales y urbanas, acabando la brecha entre la inequidad tanto regional como nacional, las cuales, involucran temas como la construcción de paz y post conflicto en el panorama nacional.

[30] Consejo Nacional de Política Económica Nacional y Social (2014)

El acontecer nacional en la práctica hacia la construcción de paz, también determina un lineamiento del desarrollo sostenible, la paz es para todos, y por ello se acordaron planes de solución a las dificultades que representa el sector agrario, que busca en resumen crear un programa integral y de equidad para este sector.

También se debe tener en cuenta que, para establecer y definir lineamientos hacia una política territorial eficiente, se debe reflexionar sobre la formulación de nuevas políticas que incentiven la circulación, la descentralización y la transformación del campo y su redefinición de ruralidad.

En la actualidad las ciudades en Colombia presentan algunas problemáticas, a razón del carácter centralizado que impiden que logren una conectividad funcional en los aspectos económicos, pero así mismo, también se deben a los bajos niveles de financiación poco consecuentes con las aglomeraciones urbanas. Dichas aglomeraciones se representan en el crecimiento poblacional y las diferentes demandas de servicios como el agua, el aire, la vivienda, el transporte y los servicios públicos y sociales[31], que involucran los dos últimos ejes contemplados anteriormente, la calidad de vida y equidad, la financiación adecuada y eficiente.

Algunas de las problemáticas que aquejan en las ciudades colombianas son su situación de aislamiento y de poco intercambio, sus mercados fraccionados y los altos costos en el transporte[32]. En síntesis, estas problemáticas reflejan la insuficiencia de políticas públicas, que no han permitido un proceso de descentralización para identificar las necesidades y capacidades entre las ciudades.

Respecto a las aglomeraciones urbanas, el crecimiento de una ciudad central se expanden en centros económicos y su problemática se origina por la delimitación de sus límites[33]. De 22 aglomeraciones que hospedan 121 municipios en el país, 55 municipios pertenecen sólo a 4 aglomeraciones, entre las que se encuentran; Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali y que comprenden el 48% de la población urbana del país, donde sin excepción alguna, se observa la prevalencia del centro como el motor de sus subregiones[34]. El poder que ejerce estas aglomeraciones en

[31] Consejo Nacional de Política Económica Nacional y Social (2014)
[32] Consejo Nacional de Política Económica Nacional y Social (2014)
[33] ARQHYS, Revista (2012)
[34] Garcia (2012, pág 5) No corresponde a esta referencia Algunos aspectos del análisis del sistemas de ciudades colombiano

las subregiones mantienen la inequidad regional, ya que aspectos como la sostenibilidad son escasos cuando no se incentiva la descentralización.

La economía y el sistema de ciudades mantienen una relación muy estrecha, ya vimos por un lado como las aglomeraciones urbanas en el país se han expandido a causa de los comportamientos humanos que residen en los aspectos económicos y administrativos, es así como en la actualidad se visualiza que el 85% del PIB nacional proviene de las ciudades más urbanizadas, en donde se concentra la riqueza del país[35]. Por otro lado, se comprende la importancia de crear nuevas formas de organización para la creación de nuevos ejes, corredores o subsistemas urbano – regionales[36], y lograr una conectividad entre zonas de aglomeración urbana aportando un crecimiento económico de regiones y provocando los efectos positivos de la urbanización hacia el desarrollo sostenible.

El concepto de las economías de aglomeración comprenden un modelo de equilibrio urbano entre la productividad urbana y la calidad de vida, pero desde luego, se debe también examinar las funciones de cada ciudad en los aspectos de proximidad, accesibilidad, interacción social, integración con el mundo exterior y el bienestar colectivo entre el ambiente y la economía[37], para que sea apoyado en la idea de los sistemas de ciudades, que no sólo destaca los aspectos del desarrollo económico y social sino también los aspectos que enmarca la ley del plan de gobierno actual, 'Prosperidad para Todos'.

Existe un desafío muy importante para la nuevas ciudades, y hablar de nuevas ciudades significa generar nuevos mecanismos que acaben con la exclusión social, en tanto, la ciudad es un derecho para los ciudadanos, y ni la relación que existe entre la arquitectura y la política puede acabar con el bienestar de la población, es por esta razón, que los procesos de urbanización que se lleven en adelante tendrán que cambiar sus pautas y una de esas deberá ser: exigir al gobierno que asuma su responsabilidad para regular las maniobras de los actores inmobiliarios y los agentes financieros[38].

Otro tema que también involucra el derecho a la ciudad es el espacio público, que no es otra cosa que la máxima expresión de la ciudadanía y los derechos humanos, que en su ausencia manifiesta la exclusión y una evidente privatización de estos

[35] (Consejo Nacional de Política Económica Nacional y Social, 2014)
[36] (Consejo Nacional de Política Económica Nacional y Social, 2014)
[37] Camagni (2004)
[38] Borja (2012, pág. 208)

espacios. Lo que es inaudito es que en una ciudad como Bogotá, la concentración del poder y el déficit de los espacios públicos debilite el tejido urbano, porque es en estos espacios en los que los ciudadanos pueden sentirse como iguales, no hacer parte de un nosotros sino de un somos, en donde la democracia se exprese en las dimensiones territoriales en lo político, lo social y lo cultural[39].

La democratización del espacio público se refiere a su tendencia de conformarse como elemento articulador físico y ante todo simbólico, en donde se promueve la solidaridad de la población y su sentido de pertenencia. Las barreras carcelarias presentes en varios conjuntos y edificios residenciales no están contempladas, puesto que las desigualdades entre estratos sociales no existen y por lo tanto no hay cabida para segregación. Vivir en comunidad es tolerar las diferencias evitando los prejuicios sociales, no todo es como lo pitan o se ve, hay que ver más allá de las fachadas y estigmas sociales.

En conclusión, la crisis de políticas públicas insuficientes para el desarrollo sostenible del territorio incluye la responsabilidad de todos los ciudadanos, ya que debemos partir que las problemáticas que se presentan no solo es un tema de altos mandos, sino también de asumir nuestra postura participativa e inclusiva en pro de propuestas alternativa para el fortalecimiento y construcción del tejido urbano.

Una propuesta viable, sería la que formula Jordi Borja (2012, pág. 265), la cual trata sobre crear una legislación especial que impida desarrollos urbanos dispersos en cuanto a las necesidades reales de la población y difusos para la continuidad del tejido urbano, en donde el carácter integral que debe tener el derecho a la ciudad sea por el contrario promovida y aplicada a los espacios públicos.

2.2 Cuadro comparativo entre visiones de Ciudad

La ciudad es un espacio físico transformado por el ser humano, una porción del territorio que es convivido y compartido. La ciudad es una realidad imaginada, un escenario de aprendizaje, que incentiva la autorregulación y la corresponsabilidad, en tanto, hay varias formas de ciudad que se ve con diferentes luces y todo tipo de tiempo, la ciudad se puede contemplar de distintas formas en diferentes horas del día, en diferentes momentos del año.

[39] Borja (2012, pág 216)

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre visiones de ciudad (figura 1) en el que se establecen diferencias de las ciudades en la postmodernidad. La ciudad imagen alusivo a Kevin Lynch[40], la ciudad redística y la ciudad marketing.

Figura 1 Cuadro Comparativo entre visiones de ciudad

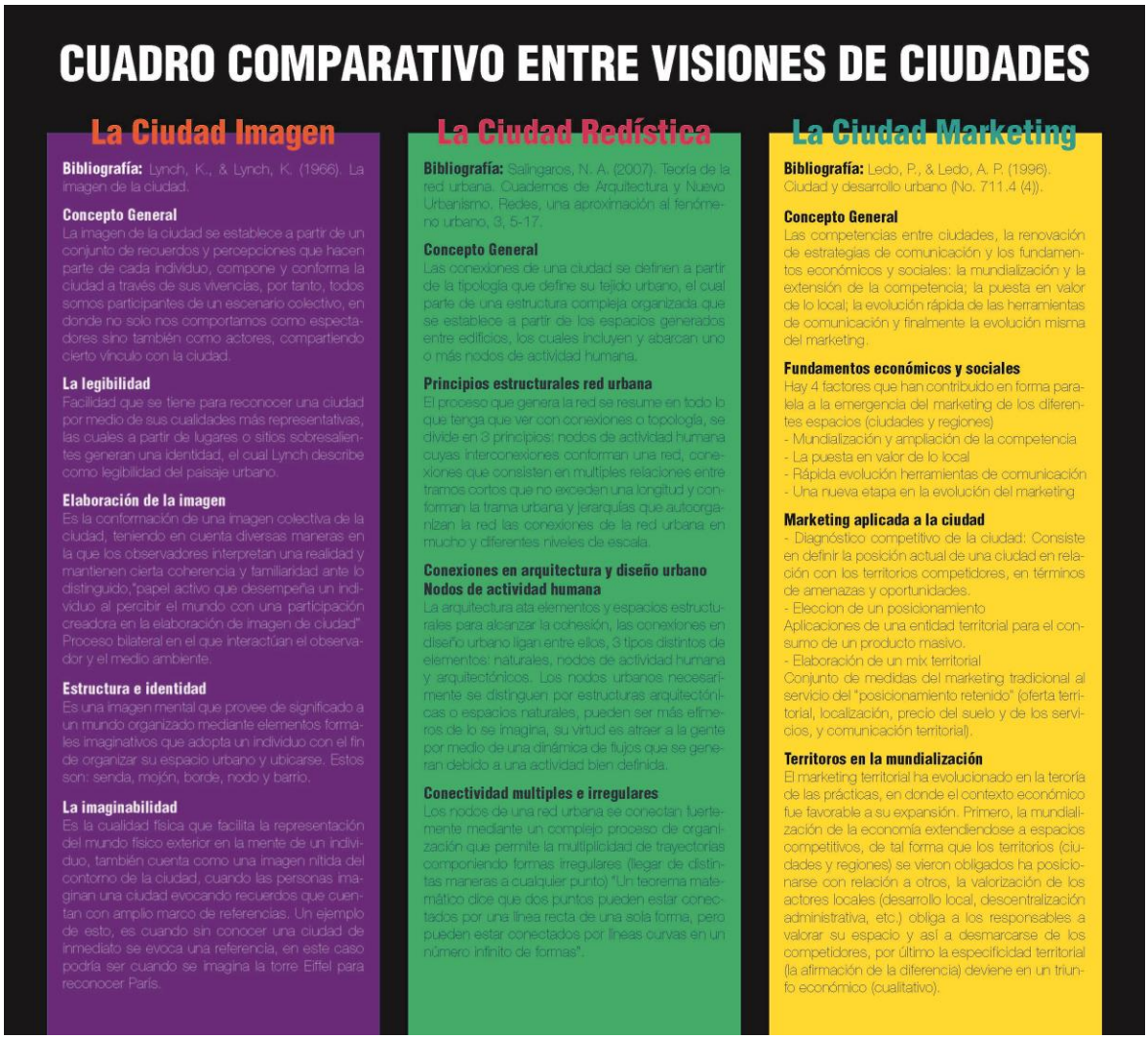

CUADRO COMPARATIVO ENTRE VISIONES DE CIUDADES

La Ciudad Imagen

Bibliografía: Lynch, K., & Lynch, K. (1966). La imagen de la ciudad.

Concepto General
La imagen de la ciudad se establece a partir de un conjunto de recuerdos y percepciones que hacen parte de cada individuo, compone y conforma la ciudad a través de sus vivencias, por tanto, todos somos participantes de un escenario colectivo, en donde no solo nos comportamos como espectadores sino también como actores, compartiendo cierto vínculo con la ciudad.

La legibilidad
Facilidad que se tiene para reconocer una ciudad por medio de sus cualidades más representativas, las cuales a partir de lugares o sitios sobresalientes generan una identidad, el cual Lynch describe como legibilidad del paisaje urbano.

Elaboración de la imagen
Es la conformación de una imagen colectiva de la ciudad, teniendo en cuenta diversas maneras en la que los observadores interpretan una realidad y mantienen cierta coherencia y familiaridad ante lo distinguido,"papel activo que desempeña un individuo al percibir el mundo con una participación creadora en la elaboración de imagen de ciudad" Proceso bilateral en el que interactúan el observador y el medio ambiente.

Estructura e identidad
Es una imagen mental que provee de significado a un mundo organizado mediante elementos formales imaginativos que adopta un individuo con el fin de organizar su espacio urbano y ubicarse. Estos son: senda, mojón, borde, nodo y barrio.

La imaginabilidad
Es la cualidad física que facilita la representación del mundo físico exterior en la mente de un individuo, también cuenta como una imagen nítida del contorno de la ciudad, cuando las personas imaginan una ciudad evocando recuerdos que cuentan con amplio marco de referencias. Un ejemplo de esto, es cuando sin conocer una ciudad de inmediato se evoca una referencia, en este caso podría ser cuando se imagina la torre Eiffel para reconocer París.

La Ciudad Redística

Bibliografía: Salingaros, N. A. (2007). Teoría de la red urbana. Cuadernos de Arquitectura y Nuevo Urbanismo. Redes, una aproximación al fenómeno urbano, 3, 5-17.

Concepto General
Las conexiones de una ciudad se definen a partir de la tipología que define su tejido urbano, el cual parte de una estructura compleja organizada que se establece a partir de los espacios generados entre edificios, los cuales incluyen y abarcan uno o más nodos de actividad humana.

Principios estructurales red urbana
El proceso que genera la red se resume en todo lo que tenga que ver con conexiones o topología, se divide en 3 principios: nodos de actividad humana cuyas interconexiones conforman una red, conexiones que consisten en multiples relaciones entre tramos cortos que no exceden una longitud y conforman la trama urbana y jerarquías que autoorganizan la red las conexiones de la red urbana en mucho y diferentes niveles de escala.

Conexiones en arquitectura y diseño urbano
Nodos de actividad humana
La arquitectura ata elementos y espacios estructurales para alcanzar la cohesión, las conexiones en diseño urbano ligan entre ellos, 3 tipos distintos de elementos: naturales, nodos de actividad humana y arquitectónicos. Los nodos urbanos necesariamente se distinguen por estructuras arquitectónicas o espacios naturales, pueden ser más efímeros de lo se imagina, su virtud es atraer a la gente por medio de una dinámica de flujos que se generan debido a una actividad bien definida.

Conectividad multiples e irregulares
Los nodos de una red urbana se conectan fuertemente mediante un complejo proceso de organización que permite la multiplicidad de trayectorias componiendo formas irregulares (llegar de distintas maneras a cualquier punto) "Un teorema matemático dice que dos puntos pueden estar conectados por una línea recta de una sola forma, pero pueden estar conectados por líneas curvas en un número infinito de formas".

La Ciudad Marketing

Bibliografía: Ledo, P., & Ledo, A. P. (1996). Ciudad y desarrollo urbano (No. 711.4 (4)).

Concepto General
Las competencias entre ciudades, la renovación de estrategias de comunicación y los fundamentos económicos y sociales: la mundialización y la extensión de la competencia; la puesta en valor de lo local; la evolución rápida de las herramientas de comunicación y finalmente la evolución misma del marketing.

Fundamentos económicos y sociales
Hay 4 factores que han contribuido en forma paralela a la emergencia del marketing de los diferentes espacios (ciudades y regiones)
- Mundialización y ampliación de la competencia
- La puesta en valor de lo local
- Rápida evolución herramientas de comunicación
- Una nueva etapa en la evolución del marketing

Marketing aplicada a la ciudad
- Diagnóstico competitivo de la ciudad: Consiste en definir la posición actual de una ciudad en relación con los territorios competidores, en términos de amenazas y oportunidades.
- Eleccion de un posicionamiento
Aplicaciones de una entidad territorial para el consumo de un producto masivo.
- Elaboración de un mix territorial
Conjunto de medidas del marketing tradicional al servicio del "posicionamiento retenido" (oferta territorial, localización, precio del suelo y de los servicios, y comunicación territorial).

Territoros en la mundialización
El marketing territorial ha evolucionado en la teoría de las prácticas, en donde el contexto económico fue favorable a su expansión. Primero, la mundialización de la economía extendiendose a espacios competitivos, de tal forma que los territorios (ciudades y regiones) se vieron obligados ha posicionarse con relación a otros, la valorización de los actores locales (desarrollo local, descentralización administrativa, etc.) obliga a los responsables a valorar su espacio y así a desmarcarse de los competidores, por último la especificidad territorial (la afirmación de la diferencia) deviene en un triunfo económico (cualitativo).

Fuente: Elaboración propia.

[40] Urbanista y escritor norteamericano quién escribió el libro la imagen de la ciudad.

2.3 Cuadro comparativo normativo: Ideas de Ciudad en la Postmodernidad

A continuación, se presenta un cuadro comparativo normativo (figura 2) que relaciona las ideas de ciudad de la postmodernidad con la Ley 388 de 1997[41] y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial [LOOT][42]. La constitución política del 1991 se ocupa de manera muy especial de la organización territorial del Estado.

Figura 2 Cuadro Comparativo Normativo: Ideas de Ciudad en la Postmodernidad.

CUADRO COMPARATIVO NORMATIVO
IDEAS DE CIUDAD EN LA POSTMODERNIDAD

	Ley 388 de 1997	LOOT
De la planificación a la gestión urbana integral [GUI] Instrumentos y procedientos en el que prima el interés general sobre el particular.	Uno de los principios fundamentales en el ordenamiento del territorio es la prevalencia del interés general sobre el particular. [Art. 3] Función pública del urbanismo. Constituye a la función pública de atender procesos de cambio de usos del suelo y adecuarlo en aras del interes común.	Instrumento de gestión en función de la organización y desarrollo del territorio y para la integración del ordenamiento territrorial y ambiental, bajo los principios de la Ley 388 de 1997. Construcción colectiva de país para lograr una adecuada organización político-administrativa del territorio.
La ciudad como producto, el marketing urbano Reconocimiento de las competencias entre ciudades como estrategias de mercado.	[Art. 7] Las competencias a nivel departamental corresponde a la elaboración de directrices para orientar el ordenamiento de escenarios de uso y ocupación del espacio de acuerdo con el potencial óptimo de ambiente y en función de objetivos de desarrollo, potencialidades y limitantes biofísicos, económicos y culturales. [Art. 12] identificación y localización de las acciones sobre el territorio, que posibiliten organizarlo y adecuarlo para el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y su mayor competitividad.	Promoción de alianzas estratégicas de entidades territoriales que generen economías de escala y proyectos productivos, evitando la duplicidad de tareas y esfuerzos aislados de territorios próximos en sus condiciones, y que en cambio, se permita asignar a cada tipo de departamento o municipio las competencias especiales y diferenciadas, que potencialicen sus ventajas comparativas (turismo, agroindustria, minería, etc.) Las comptencias de cada territorio hacia una mirada más regional.
La ciudad como fragmentos Grandes ciudades con enormes diversidades	El ordenamiento del territorio municipal y distrital se hará en consideración de las relaciones intermunicipales, metropolitanas y regionales; deberá atender las condiciones de diversidad étnica y cultural, reconociendo el pluralismo y el respeto a la diferencia. [Reglamentado por el Dto. Nacional 879 de 1998] Correspondientes a las escalas según número de habitantes. POT – EOT – PBOT.	[Art. 2] Propiciar condiciones para concertar políticas públicas entre la Nación y las entidades territoriales, con reconocimiento de la diversidad geográfica, histórica, económica, ambiental, étnica y cultural e identidad regional y nacional.
La ciudad como imagen los aspectos que hacen identificar y entender lo visble de una ciudad.	[Art. 16] Establecimiento de las áreas de reserva, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, para las áreas de conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico con el fin de mantener la identdad de ciudad a partir de la imagen.	[Art. 2] Facilitar el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la identidad cultural como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambiental y fisicamente sostenible, regionalmente armónico y culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico–geográfica del país.
La ciudad como relatos serie de vivencias y experiencias que descifran la ciudad.	No se encuentra nada al respecto.	No se encuentra nada al respecto.

[41] En el año 1997 el gobierno nacional expidió la ley 388 de 1997, conocida como la "Ley de Desarrollo Territorial", para diferenciarla de la "Ley de Ordenamiento Territorial" (Ley 1454 de 2011), que establece un mandato para que todos los municipios del país formulen sus respectivos Planes de Ordenamiento Territorial.

[42] La ley 1454 de 2011 o ley orgánica de ordenamiento territorial desarrolla principalmente, normas relativas a los denominados "Esquemas Asociativos Territoriales" cuya naturaleza es administrativa.

La inclusión social, minorías y vulnerabilidades Políticas que promuevan la participación y el equilibrio entre derechos y deberes que ejerce una ciudadanía.	[Art. 7] El ordenamiento territorial a nivel departamental le corresponde integrar y orientar la proyección espacial de los planes sectoriales departamentales de los municipios y territorios indígenas en concordancia con las directrices y estrategias de desarrollo regional y nacional. Definir políticas de asentamientos en armonía con las políticas nacionales y que facilite el desarrollo de territorio	[Art. 11] Podrán conformar diversas asociaciones de entidades territoriales velando por la inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre el área que se adopten. [Art. 37 parágrafo 2] Conformación de Entidades Territoriales Indígenas, acogiendo los principios de participación democrática, autonomía y territorio, con los representantes de las comunidades indígenas o comunidades afectadas o beneficiadas en dicho proceso.
La ciudad como deseo Lo que se desea de la ciudad como ideal	[Art. 22] En el curso de la formulación y concertación de los planes de ordenamiento territorial, las organizaciones cívicas debidamente reconocidas por agrupamientos de barrios o veredas, podrán designar representantes a través de mecanismos democráticos, para que transmitan y dispongan a consideración sus propuestas sobre los componentes urbano y rural del plan. Encontrar el ideal de ciudad mediante la inclusión y la participación (sentido de pertinencia para conformar ciudad).	Promueve la participación ciudadana y defiende la unidad nacional, a la vez que mantiene la integralidad y autonomía territorial, facilitando el crecimiento socioeconómico equitativo en los locales. Gracias a la creación del Fondo de Compensación Regional y del Fondo de Desarrollo Territorial que la Ley prevé en concordancia con el Acto Legislativo de regalías.
La ciudad Educadora Escenarios de aprendizaje que promuevan el buen comportamiento y la convivencia.	En el ejercicio de las diferentes actividades que conforman la acción urbanística, las administraciones municipales, distritales y metropolitanas deberán fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones. [Decreto Nacional 150 de 1999]	[Art. 3] Paz y convivencia. El ordenamiento territorial promoverá y reconocerá los esfuerzos de convivencia pacífica en el territorio e incluirá políticas y programas de desarrollo para la construcción de la paz, el fortalecimiento del tejido social y la legitimidad de Estado.
Ciudad e hibridación Multiculturalidad y pautas de conducta en normas culturales, sociales y jurídicas	[Art. 7 parágrafo] Las competencias de las entidades públicas en función al ordenamiento se desarrollarán bajo los siguientes principios: coordinación (competencia articulada, coherente y armónica para derechos colectivos y del ambiente) concurrencia (acciones conjuntas en pro de un objeto en común con respecto a su autonomía) y subsidiariedad (apoyo a las entidades de menor desarrollo económico y social).	[Art. 3] Diversidad. El ordenamiento territorial reconoce diferencias geográficas, institucionales, económicas, sociales, étnicas y culturales del país, como fundamento de la unidad e identidad nacional, la convivencia pacífica y la dignidad humana.
Cinética y ciudad, el movimiento y los ritmos Entender los movimientos de las personas para comprender los flujos de las ciudades.	[Art. 37] Espacio público en actuaciones urbanísticas. Las reglamentaciones distritales o municipales para las diferentes actuaciones urbanísticas. Las cesiones gratuitas que propietarios de inmuebles deben ceder para vías locales, equipamientos colectivos y espacio público en general. Para las actuaciones que lo requieran deberá señalarse el procedimiento previo para establecer la factibilidad de extender o ampliar las redes de servicios públicos, la infraestructura vial y la dotación adicional de espacio público.	[Art. 3] Principios rectores del ordenamiento territorial. Asociatividad. Propiciar la formación de asociaciones entre las entidades territoriales e instancias de integración territorial para producir economías de escala, generar sinergias y alianzas competitivas y consecución de objetivos de desarrollo económico y territorio comunes.
La redística y los flujos Conexiones de la ciudad que se definen a partir de la tipología del tejido urbano	[Art. 41] En los casos de renovación y redesarrollo, el plan parcial incluirá además las previsiones relacionadas con la habitación y el mejoramiento de las infraestructuras, equipamientos y espacio público necesario para atender las nuevas densidades y usos del suelo asignados a la zona. [Art. 12] Localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos para garantizar adecuadas relaciones funcionales entre asentamientos, zonas urbanas y rurales.	No se encuentra nada al respecto.
La ciudad global y la globalización Internacionalización de los mercados que superan las fronteras geográficas (cultura consumo), no hay bordes – conurbaciones	[Art. 7] En desarrollo de las competencias a nivel departamental, especialmente en áreas de conurbación, se podrán articular políticas, directrices y estrategias de ordenamiento físico-territorial con programas, proyectos y actuaciones sobre el territorio, mediante la adopción de planes de ordenamiento para la totalidad o porciones específicas de su territorio.	[Art. 30] RAP. Entidades Regiones administrativas y de planificación conformadas por dos o más departamentos que mantengan la continuidad geográfica, para promover el desarrollo de alianzas estratégicas de orden económico, con el fin de comercializar sus bienes y servicios a nivel nacional e internacional y por ende, el mejoramiento social de sus habitantes.

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Instrumentos de gestión del suelo

La naturaleza del urbanismo genera inequidades porque una norma o un proyecto del POT puede beneficiar o afectar drásticamente a unos más que a otros. Dichas situaciones deben ser resueltas por un principio constitucional de equidad, para ello, el POT y la Ley de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997) han ilustrado unas

formas útiles para que el Distrito diseñe y reglamente algunos instrumentos que garanticen esa distribución de cargas y beneficios. A continuación, se presenta un cuadro (figura 3) que describe los principales instrumentos de gestión del suelo, necesarios para llevar a cabo una actuación urbanística.

Figura 3 Instrumentos de Gestión del Suelo

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1 Ambiente y sostenibilidad

El planeta Tierra funciona como un sistema, se caracteriza por su dinamismo, su capacidad de transformación y cambios de energía. La energía permite que los elementos de la naturaleza experimenten cambios, que se muevan en cadena y repercutan en los seres vivos, por lo tanto, los elementos de la naturaleza se mantienen conectados. Algunos de estos elementos son abióticos o inorgánicos, tales como, el agua, el aire y la tierra, y otros son bióticos, como las plantas, los animales y el ser humano. Todos estos elementos conforman 5 componentes[43]:

3.1.1 Componente atmosférico

El componente atmosférico define todo lo relacionado con la atmósfera. La atmósfera es una capa gaseosa que envuelve o rodea toda la Tierra, por ende, es toda la cantidad de vapor de agua relacionada con la temperatura del aire.

El componente atmosférico se conforma por tres fuerzas que se relacionan entre sí: la astronomía, la climatología y la meteorología. La astronomía corresponde a la exposición del sol sobre la tierra durante su período de traslación. Se refiere a los solsticios y equinoccios que suceden en la tierra dependiendo de su posición. El eje de la Tierra tiene una leve inclinación, que hace que el hemisferio norte tenga cierta exposición al sol en el trascurso de la traslación, es decir, a medida que la tierra va girando en torno al sol, la posición planetaria depende o corresponde a la transición del hemisferio norte[44]. La climatología se refiere a los ciclos que afectan las condiciones del clima, donde la temperatura varía y cambia por períodos de glaciación, calentamiento global y efecto invernadero. La razón de estos ciclos es

[43] Sumatoria de fuerzas que tienen la capacidad de transformar a escala global.

[44] Los solsticios y equinoccios ocurren dependiendo de la distancia que tenga el hemisferio norte con respecto al sol, por esta razón, las estaciones de la Tierra están determinadas por estas posiciones en la órbita terrestre en su giro alrededor del sol. El solsticio de invierno, es el momento en el que el hemisferio norte de la Tierra se encuentra más lejos del sol (los días son más cortos y las noches más largas), ocurre entre los días 21 y 22 de diciembre (se conoce como punto capricornio), el solsticio de verano, es el momento en el que el hemisferio norte de la Tierra se encuentra más cerca del sol (los días son más largos y las noches más cortas), ocurre entre los días 21 y 22 de junio (se conoce como punto Cáncer). Los equinoccios ocurren cuando el hemisferio norte de la Tierra se encuentra cerca al sol, pero no tan cerca como un solsticio de verano. Estos ocurren en primavera entre los días 21 y 22 de marzo (se conoce como punto Aries) y en otoño entre los días 21 y 22 de septiembre (se conoce como punto libra).

porque el sol envejece, pierde helio y cada once años es mayor la radiación, sin embargo, la acción del hombre ha alterado el ciclo natural del efecto invernadero entre períodos de glaciación y calentamiento global. La meteorología corresponde a los elementos del clima que suceden en un lugar en 24 horas, tales como precipitación, temperatura, nubosidad, presión barométrica, pluviosidad, vientos predominantes, etc. La razón de la variabilidad climática en la actualidad, se debe a que el efecto invernadero se ha adelantado 100 años desde la revolución industrial, de igual forma, tiene que ver con la alteración del albedo terrestre[45].

3.1.2 Componente hidrosférico

El componente hidrosférico define todo lo relacionado con la hidrósfera. Tres cuartas partes de la corteza terrestre están conformadas por agua, en estado sólido, líquido o gaseoso. Un 71% de la superficie de la tierra es ocupada por océanos, mares, ríos, lagos y demás cuerpos o corrientes de agua. El volumen total del agua que hay en la Tierra es de 1.400 millones de kilómetros cúbicos, la mayor parte del estado líquido; en estado sólido solo hay 29 millones de kilómetros cúbicos. Este volumen de agua está repartido en agua salada (océanos y mares), se llama así porque tiene un gran contenido de sal común (NaCl); y en agua dulce (ríos, lagos, hielos y aguas subterráneas), los cuales tienen menos contenidos de sales.

El componente hidrosférico se enfoca en el estudio hidrográfico e hidrológico de los cuerpos de agua. Lo hidrográfico se refiere a la descripción de los aspectos característicos por donde pasa una corriente de agua, en cambio, lo hidrológico se refiere al estudio de las propiedades físicas, químicas o biológicas de los cuerpos de agua. También se encuentra la hidrogeología, la cual es parte de la geología que estudia el ciclo de las aguas superficiales y subterráneas, tales como acuíferos o manantiales, teniendo en cuenta su prospección, captación y protección.

El componente hidrosférico mantiene relación con el componente atmosférico, ya que parte del ciclo del agua involucra condiciones atmosféricas. Dado que gran parte de la superficie de la Tierra está cubierta por agua, los océanos son el factor fundamental a la hora de definir la naturaleza física y química de esta superficie, por ejemplo, el clima se modifica debido a la capacidad que tiene estos para absorber energía solar y trasportarla alrededor del planeta. Así como a través del ciclo

[45] El albedo es el porcentaje de radiación que cualquier superficie refleja respecto a la radiación que incide sobre la misma. Las superficies claras tienen valores de albedo superiores a las oscuras, y las brillantes más que las mates. El albedo medio de la Tierra es del 37-39% de la radiación que proviene del Sol.

evaporación-precipitación, donde el agua evaporada desde los océanos hasta la atmósfera cae como lluvia o nieve sobre los continentes, volviendo otra vez al mar por medio de los ríos. Igualmente, los océanos presentan otro papel importante como lo es en la regulación de los contenidos de oxígeno y dióxido de carbono involucrados en los procesos vitales.

Cabe señalar, que el agua es un recurso natural necesario para la existencia de la vida en el planeta, en la actualidad los cuerpos de agua se encuentran amenazados por la contaminación, debido a que las sociedades emplean el recurso del agua como medio para eliminar los desechos.

3.1.3 Componente geosférico

El componente geosférico define toda la parte sólida que se encuentra al interior de la tierra, representada por las rocas, minerales o suelos que conforman las capas de la tierra (corteza, núcleo y manto). La geosfera es la parte estructural de la Tierra y se caracteriza por tener mayores temperaturas, presión, densidad, volumen y espesor. Ocupa casi toda la masa del planeta, comprende aproximadamente 6.370 Km desde la superficie hasta el centro de la Tierra.

Todas las capas de la tierra están en contacto y en constante interacción. La corteza terrestre o litosfera es la capa más superficial de la Tierra[46], está en contacto con la atmósfera y sometida a continuos cambios originados por la acción de fuerzas endógenas y exógenas. La mesosfera o manto es la capa situada debajo de la corteza terrestre, representa el 84% del volumen de la Tierra y el 69% de su masa total[47]. El núcleo es la capa más interna y ocupa el centro de la Tierra, representa el 16 % del volumen de la Tierra y 31% de la masa del planeta[48].

El componente geosférico estudia todo lo relacionado con la estructura terrestre, se divide en tres ramas de estudio: la geología, la geomorfología y la edafología. La geología es el estudio del origen, formación y evolución de los componentes de la corteza terrestre o del subsuelo, tales como rocas ígneas, metamórficas y

[46] La corteza terrestre es heterogénea y se divide en dos tipos de corteza: La corteza continental se encuentra en las zonas emergidas del planeta, también bajo los océanos, cerca de las costas. Cubre un 47% de la Tierra, y su roca más abundante es el granito. La corteza oceánica, es delgada y está constituida por rocas volcánicas. Cubre el 53% de la Tierra y su roca más abundante es el basalto.
[47] Sus rocas están formadas principalmente por Sial (sílice y aluminio) y el Sima (sílice y magnesio), son de una consistencia blanda debido a las altas temperaturas existentes (1500-3000 ºC).
[48] Las rocas que lo constituyen fundamentalmente son de hierro y níquel (Nife), y su temperatura puede llegar cerca de unos 5000 ºC.

sedimentarias. La geomorfología es una rama de la geografía que analiza las características de la superficie terrestre, tales como los accidentes geográficos. Su estudio es integral al paisaje y adaptado al territorio. La edafología es la ciencia que estudia la naturaleza del suelo teniendo en cuenta aspectos como: agrología (estudio y manejo del suelo), agroecología (servicios eco sistémicos), agronomía (productividad del suelo), pedología (medición del suelo), geografía del suelo y ecología del paisaje.

3.1.4 Componente biosférico

El componente biosférico es un sistema que está conformado por el conjunto total de todos los ecosistemas y formas de vida que se desarrollan y tienen lugar en el planeta Tierra. La biosfera es el espacio lleno de materiales que se mueven en ciclos impulsados por la energía solar.

La biosfera es la capa de la corteza terrestre donde el aire, el agua y el suelo interactúan recíprocamente con ayuda de la energía. En tanto, la biosfera es la geosfera compuesta por todos los seres vivientes simples y complejos que interactúan entre sí y con el medio que los rodea. Los seres vivos en la atmósfera, geosfera e hidrósfera en conjunto conforman un todo que rodea el globo terrestre.

Es entonces, que el componente biosférico son las fuerzas de la biología que se enfocan en estudiar la abundancia, la riqueza y la biodiversidad de la fauna y la flora. En la parte superficial de la corteza terrestre biológicamente activa existen varios tipos de organismos: microrganismos, mesorganismos y macrorganismos.

Los microrganismos son aquellos organismos, formas de vida o seres vivos unicelulares de tipo eucariota y procariota que solo pueden visualizarse con la ayuda de un microscopio. Los mesorganismos son organismos multicelulares eucariotas cuyas células no se han diferenciado en Tejidos como los Poríferos, Hongos multicelulares, Musgos, etc. o bien solo se han diferenciado en Tejidos como los Cnidarios (Hidras, Medusas, Corales, Anémomes de mar), o bien en Órganos solamente como los Platelmintos (Planarias, Tenias). Califica a cualquier organismo que puede ser observado a ojo desnudo, sin necesidad de ayudas (lupas, microscopios ópticos, microscopios electrónicos). Los macrorganismos son organismos vivos que habita en el suelo y que puede ser observado a simple vista, incluyen: arañas, lombrices de tierra, roedores, hormigas, escarabajos, babosas, caracoles, etc.

3.1.5 Componente antroposférico

El componente antrosposférico es parte de la esfera terrestre donde se desarrolla la vida del hombre, soportando las actividades y acciones de la especie humana sobre los hábitats y ecosistemas en los que vive y se desarrolla.

El componente antroposférico está relacionado con el desarrollo y comportamiento del ser humano sobre la tierra, como organismo capaz de transformar a escala global el territorio. Las actividades desarrolladas por los seres humanos para su supervivencia, mantienen relación con los otros componentes que conforman el planeta Tierra. El ser humano representa también una parte de la Tierra que interactúa con otras formas de vida (cadena alimenticia) y necesita del aire, el agua y el suelo para vivir. Las acciones de los seres humanos a través del tiempo han podido alterar los ciclos naturales que ocurren en la Tierra. La relación del ser humano con las demás esferas que conforman el globo terrestre, han generado un nuevo escenario en donde se contempla un manto humano que ha incidido en la modificación del entorno natural. Las transformaciones del hábitat humano provocados por la sobrepoblación y la contaminación ambiental, han ocasionado cambios en la biosfera, la geosfera, la hidrosfera y en la atmosfera.

En las ciencias naturales la Tierra se compone por varias capas, cada una con un medio y componente que las caracteriza. La atmosfera como la capa de aire que rodea la Tierra, la hidrosfera como todos los cuerpos de agua que conforman el planeta, la geosfera la corteza terrestre constituida por los suelos o cubiertos por los cuerpos de agua, la biosfera constituida por todos los seres vivos que habitan e interactúan en la corteza terrestre y finalmente la antroposfera, que es el medio geográfico social en el que se desarrolla la vida humana y sus actividades.

3.2 Matriz DOFA Componentes: Exposición revolución energética, cibernética y robótica.

La energética es la ciencia que trata de la producción de energía, su utilización y cambios en las transformaciones químicas o físicas, por tanto, la revolución energética tienen como base una industria de energía manufacturada, impulsado

por la innovación de la tecnología, donde la captura de energía de los medios naturales es puesta al servicio del mundo industrializado[49].

Existen varios tipos de energías renovables que se obtienen de fuentes naturales y son capaces de regenerarse manteniendo ciclos cerrados[50]. La energía eólica es aquel tipo de energía que se obtiene a través del viento y la energía cinética generada por el efecto de corrientes de aire. La energía solar es aquella que es obtenida a partir del aprovechamiento de la radiación electromagnética procedente del Sol[51]. La energía hidráulica o energía hídrica es aquella que se extrae del aprovechamiento de las energías cinética y potencial de la corriente de ríos, saltos de agua y mareas. Es una de las energías más "limpias" pues su impacto ambiental es casi nulo. La energía mareomotriz es aquella resultante del aprovechamiento de las mareas, la diferencia de la altura de las mareas resulta de la atracción gravitatoria de los océanos con respecto a la posición de la Tierra y la Luna.

La cibernética es la ciencia que estudia los sistemas de comunicación y regulación y los aplica a sistemas electrónicos y mecanismos parecidos a ellos. La revolución cibernética hace referencia a la coordinación regulación y control que se tiene por la sistematización de un objeto. La cibernética es una teoría de las máquinas que estudia modos de comportamiento y no objetos[52].

La robótica es una técnica que se utiliza en el diseño y construcción de los robots y aparatos que realizan operaciones trabajos en sustitución de la mano de obra. La revolución robótica se refiere a la automatización de las actividades que antes se operaban manualmente[53].

En la historia de la humanidad han pasado varias revoluciones de desarrollo tecnológico, la revolución agraria, la revolución industrial, la revolución energética, la revolución cibernética y la revolución robótica. Cada uno de ellas han significado un avance para la sociedad, pero en cadena ha repercutido la una en la otra.

---

[49] Kredon & Sharmistha (2011, pág. 2)
[50] Son procesos en los que los productos y subproductos tienen un uso relacionado con el propio proceso, de modo que lo realimentan.
[51] Nuestro planeta recibe aproximadamente 170 peta vatios de radiación solar entrante (insolación) desde la capa más alta de la atmósfera y solo un aproximado 30% es reflejada de vuelta al espacio el resto de ella suele ser absorbida por los océanos, masas terrestres y nubes (Albedo terrestre).
[52] Ross (1976, pág. 11)
[53] Reyes (2011, pág. 4)

Posteriormente, se analiza mediante Matriz DOFA cada uno de los componentes del planeta con el tema de la revolución energética, cibernética y robótica. En el cuadro de la figura 5, se explica la metodología.

Figura 4 Metodología Matriz DOFA Componentes

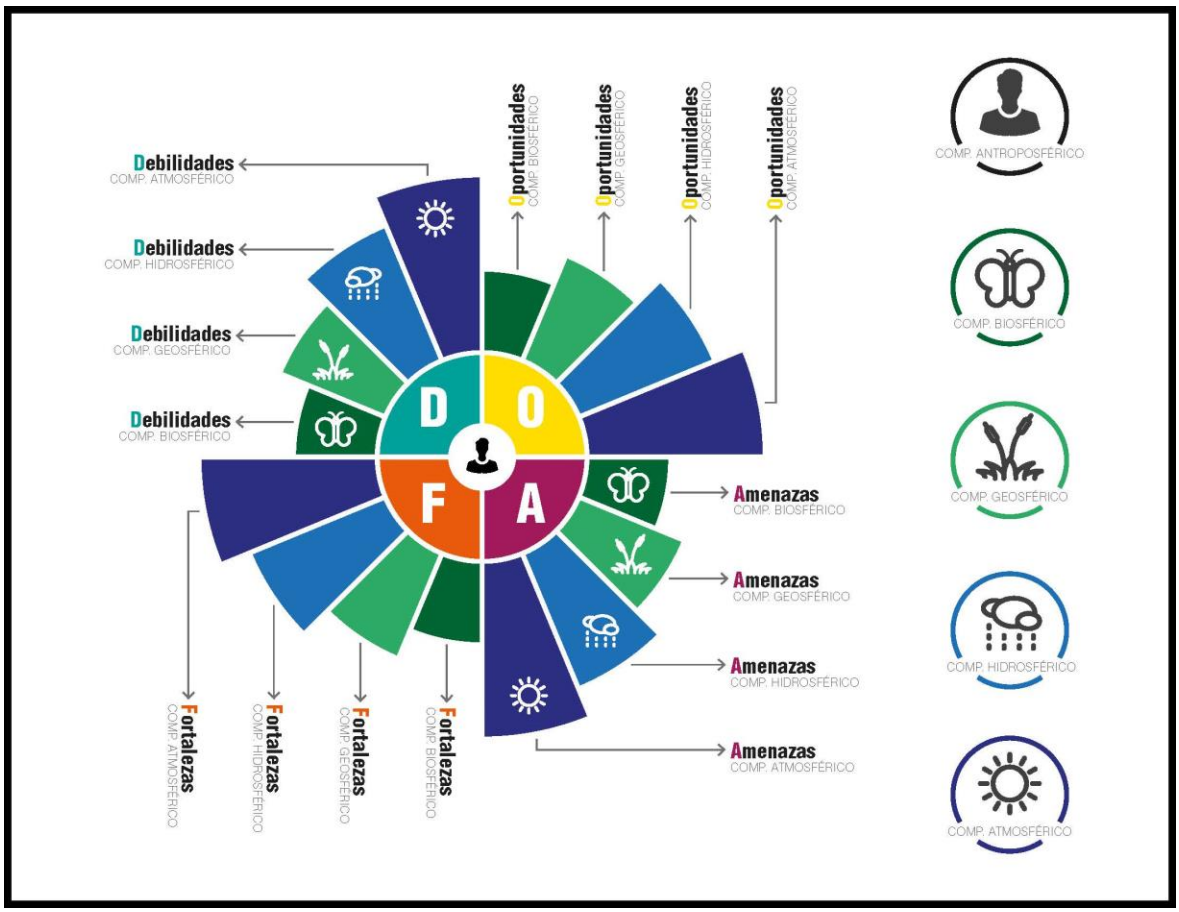

Fuente: Elaboración propia.

En las debilidades de cada uno de los componentes se encuentra:

· Inestabilidad producción, debido a la dependencia de fuentes generadoras. Existen ciclos diferenciados que también se están viendo afectados por el cambio climático.

· Alta dependencia de los cambios de pensamientos y de hábitos de las sociedades, con tal de incrementar la usabilidad de estas fuentes en las diferentes regiones del mundo.

· Altos costos computacionales de las tecnologías necesarias para la medición y viabilización de los proyectos de generación o captura de energía.

· Corresponden a dispositivos utilizados directamente por los seres humanos, tales como computadores y teléfonos móviles. Sin embargo, cuando se propaga la información, no distingue la información que está dentro, por tanto, se puede utilizar para bien o para mal. Se convierte en un dilema moral.

· Falta de datos claros sobre la reducción en gases de efecto invernadero en la producción de electricidad mediante fuentes renovables de energía.

· La dependencia de la conexión a redes de gran escala, limitando su radio de operación.

· La dependencia de las instituciones y los gobiernos de estado para la expansión de las redes.

· El desarrollo de tecnologías ha experimentado un crecimiento casi exponencial generando la proliferación de redes.

· Aumento significativo de la contaminación electromagnética y de la percepción social del riesgo asociado a estos sistemas.

· Alta dependencia del ciclo hidrológico para la estabilidad de la producción y explotación de la fuente energética.

· Información capturada por medio de sensores estrictamente requiere de la interconexión heterogénea a través de la internet (La IoT). Todos estos sistemas tecnológicos complejos presentan un problema a la hora de interconectarse, debido a las diferencias en software y hardware utilizado en los procesos.

· Impacto paisajístico de medios de captación, posibilita el aumento en la explotación del suelo para la obtención de materias primas y agricultura a gran escala, en regiones de bajo desarrollo, abriendo puertas al desarrollo de estas regiones, aumentando la explotación extractiva.

· Impacto de los materiales usados para el almacenamiento y la recolección de las fuentes de energías renovables. El residuo de CO2 es bajo, en un punto donde se

debería recuperar un equilibrio ambiental, hasta la cantidad más mínima de gases de efecto invernadero producida es negativa.

· Alta dependencia personal calificado para la adecuada operación de los sistemas y la difusión, fortalecimiento de sistemas de alto costo social y natural.

· Los requerimientos técnicos de la automatización y elementos que la hacen posible implican la explotación de fuentes naturales.

En las oportunidades de cada uno de los componentes se encuentra:

· Repensar el consumo de las áreas urbanas y de las formas de habitarlas: espacios de vivienda más reducidos en aglomeraciones más grandes que centralizan los puntos de distribución, transformación y utilización de los medios de transporte, y menores desplazamientos de la población en su interacción con las ciudades.

· La diversidad de las fuentes permiten la producción de energías renovables en todas las regiones del mundo [ocasiones se puede combinar dos o más fuentes].

· Adaptabilidad de los medios de producción, derivada de las condiciones regionales en donde se emplazan.

· Se están abriendo puertas a estudios mediante modelos con datos reales que permiten mayor predictibilidad y posibilitan mejoras en la obtención de energías renovables, aportando a la viabilidad y el crecimiento de estas producciones.

· La automatización abre la puerta a la exploración de los mares, ríos y esferas del mundo hidrosférico.

· Robots subacuáticos con la habilidad de manipular artefactos arqueológicos que reemplazan a los buzos, enfrentan grandes desafíos al realizar labores arriesgadas en las profundidades del mar.

· Acabar completamente con la explotación de los suelos con fines de minería de gran escala.

· La mayoría de los casos de producción de energías renovables en los diferentes medios está en capturarla y transformarla.

· El uso de tecnologías mediatizan la relación de la sociedad con su medio, generando un propio medio contextual (tecnosfera).

· “Soft robotics” es una disciplina que se inspira en los diseños biológicos, imitando los tejidos blandos para realizar tareas más delicadas en zonas de difícil acceso.

En las fortalezas de cada uno de los componentes se encuentra:

· Crecientes cambios en el consumo energético han abierto caminos para la exploración de nuevas formas de generación de energía.

· El fácil acceso a las fuentes de energía renovable favorece la descentralización de la producción.

· Enfocar el talento humano en la producción de servicios de alto valor y creatividad, generando impacto en la calidad de vida de las personas, al dejar trabajos de fuerza y de alto impacto físico y psicológico a sistemas autómatas.

· Su estrecho vínculo con diferentes tecnologías permite una constante transformación y mejora en las formas de producción y de recolección.

· La creciente oportunidad en la medición por regiones posibilita la evaluación de los efectos locales tanto en las fuentes de recolección como en las posibles afectaciones de los sistemas y/o dispositivos instalados para producción y recolección de energías renovables.

· Parte fundamental de la revolución productiva que renovó medios de producción e incrementó su eficiencia, siendo el medio importante en la reducción del impacto del ser humano en el ambiente.

· Avances recientes en tecnología de telecomunicaciones, electrónica e ingeniería han hecho posible un nuevo modo de acercamiento y conocimiento sobre la complejidad y el manejo que representa las grandes masas de agua (continentales y oceánicas).

· El uso de las TIG han generado una importante revolución tecnológica disciplinar que se relaciona directamente con la forma de representar la realidad (ojos en el estudio de dimensión espacial S. XXI).

· Robots exploradores tienen como propósito principal la construcción de mapas que permite la navegación en territorios desconocidos.

· La posibilidad de acceder a la información en tiempo real facilita el análisis y monitoreo de grandes extensiones de tierra. Por ejemplo: labores que determinan el rendimiento del cultivo (estado sanitario, nutricional, hidratación, cosecha etc.) han sido posibles gracias a imágenes instantáneas (de calidad y a bajo costo) capturadas por medio de drones equipados con GPS.

En las amenazas de cada uno de los componentes se encuentra:

· Una estimación errada de los costos de producción que hacen percibir costosos los servicios y productos de menor costo ambiental, incentivando y estabilizando las compras de productos de impactos ambientales poco deseados.

· Desconexión en el mundo real y dependencia del mundo virtual que altera las dinámicas y las estructuras sociales.

· Los robots son percibidos como criaturas extrañas, insensibles o “maquínicas” que deshumanizan la vida cotidiana.

· Las mediciones obtenidas hasta la fecha no son aplicables a todos los contextos, impidiendo la inserción -a gran escala- de estas tecnologías en regiones en vías de desarrollo.

· La gran dependencia de estudios en modelos de predicción en datos obtenidos, se deriva un margen de error significativo en el diseño de proyectos de energías renovables.

· La proliferación de estaciones en el ámbito urbano y los efectos nocivos de los campos electromagnéticos en la salud.

· Aumento de contaminación electromagnética tiene graves efectos en la salud pública.

· Pérdida de conectividad fluvial y efecto de barrera para el adecuado desarrollo de los ecosistemas.

· Alta dependencia en políticas para la localización de los sistemas de recolección, almacenamiento y producción de energías renovables.

· La disponibilidad de los datos e información general de los sistemas, almacenados en la nube, corren riesgos de ser hackeados y manipulados con fines negativos.

· Residuos y requerimientos técnicos de elementos necesarios para la producción a gran escala de los sistemas de recolección de energías renovables.

· Producción energética por medio de la biomasa mantiene los riesgos asociados a inestabilidad ecosistémica tras la extracción de materiales, inhibiendo el desarrollo natural y progresivo de la Fauna y Flora en las reservas de biósfera para tales fines.

3.3 Pensamiento sistémico

"Las teorías de la complejidad a las que se ven abocadas no pocas disciplinas, tanto en las ciencias físicas como en las biológicas, las matemáticas o las ciencias socioculturales, están apuntando a un trasfondo en el que se construye una nueva epistemología: la epistemología de la complejidad. ¿Cómo entenderla?"[54]

El conocimiento científico se divide en dos corrientes, en el pensamiento clásico y el contemporáneo. El pensamiento clásico de Jean Perin explica lo visible complejo por lo invisible simple, en cambio el pensamiento contemporáneo de Dobzhansky y David Bohm leen la complejidad de lo real desde la experiencia simple de los fenómenos. La ciencia inspirada en el plano cartesiano explica que hay tres ejes en la realidad. Un eje x que representa la amplitud de una línea, un eje y que representa la longitud de un plano y un eje z que representa la profundidad de los volúmenes. En el pensamiento clásico, el conocimiento parte de lo complejo a lo simple, es una recta bidimensional que muestra un punto de partida y un punto de término, en cambio, el pensamiento contemporáneo comprende el conocimiento desde una mirada más complejizante, parte desde un punto de partida histórico y a menara de círculos concéntricos va formando un espiral de conocimiento que crece exponencialmente y evoluciona a manera de hinterland[55].

---

[54] Morin (2004, pág. 43)

[55] El Hinterland es un término geográfico de origen alemán utilizado para designar a una región dependiente o íntimamente relacionada en los aspectos económicos con una ciudad que funciona como su cabecera. El neologismo fue introducido en 1888 por el geógrafo y economista George G. Chisholm en su Manual de Geografía Comercial, para referirse a las áreas que se encontraban

En tanto, el pensamiento contemporáneo advierte una mirada tridimensional en el modo complejizante en el que se adquiere el conocimiento. Hablamos entonces, de la diversidad de las disciplinas del conocimiento y su integralidad para conformar nuevos conocimientos. Por ejemplo, una persona puede estudiar biología y entenderla sin necesidad de conocimientos acabados en física, sin embargo, el conocimiento que se va produciendo bajo esta disciplina necesita de otras disciplinas para entender el nivel complejizante en el que se mueve el mundo.

A lo anterior, Dobzhansky en Morin (2004, pág. 44) dice: "Desgraciadamente la naturaleza no ha sido lo bastante gentil como para hacer las cosas tan simples como nosotros quisiéramos que fuesen. Debemos afrontar la complejidad".

Por lo anterior, el conocimiento se ve involucrado en procesos vinculados e integrados, tales como la interdisciplinariedad, la multidisciplinareidad y la transdisciplinareidad. La interdisciplinariedad es aquella que supone un conjunto de disciplinas o materias que se enlazan entre sí y que tienen un objetivo en común (no pretenden trabajar en forma separada), la multidisciplinareidad es aquella que propone un trabajo separado de cada disciplina y funciona de manera colaborativa (cada materia conserva sus propios modelos y métodos) y la transdisciplinareidad se refiere a retroalimentación de disciplinas afines (cada disciplina comprende objetivos independientes).

No obstante, para hablar de la idea de la complejidad hay que entender primero el concepto. Lo complejo hace referencia a algo que está constituido por diferentes elementos que se interrelacionan (interacción). Lo complejo es un fenómeno que no puede ser descompuesto en unidades elementales.

Etimológicamente el concepto de complejidad viene de la raíz latina "plexus" que significa entrelazamiento y del verbo "plectere" que significa plegar, trenzar o entrelazar. En conjunto se conforma la palabra "complexus" que significa enredo, conexión, que abarca. En tanto, la complejidad hace referencia a un tejido junto, en donde cada una de las hebras conforma un sistema complejizante.

La complejidad también habla de contrarios porque deja entender las posibilidades que pueda tener un objeto en su forma de ser, en lo que es y lo que no puede ser

---

influenciadas económicamente a las crecientes aglomeraciones urbanas. En un sentido más amplio, un hinterland se refiere a un área de influencia.

(descripción) y esto constituye una composición, lo cual define lo complejo, en tanto, la posibilidad lógica de un objeto es su posibilidad de ser. A esto Wittgenstein menciona: ¿existe algún objeto incoloro o fuera del espacio-tiempo? En esta pregunta cobra sentido la teoría de los contrarios, ya que un objeto no puede ser concebido fuera de su contrario.

A lo anterior, lo complejo comprende el concepto de simplicidad, y lo simple también abarca un contenido complejizante. Por ejemplo, la complejidad que abarca darse un beso, "el poder expresar un mensaje de amor a través de la boca. Nada parece más simple y evidente, pero, para besar, hace falta una boca, emergencia de la evolución del hocico. En necesario que haya habido la relación propia en los mamíferos en la que el niño mama de la madre y la madre lame al niño. Es necesario, pues, toda la evolución complejizante que transforma al mamífero en primate, luego en humano, y, anteriormente, toda la evolución que va del unicelular al mamífero"[56].

Por tanto, la simplicidad es una unidad elemental indescomponible, que reduce a la expresión más mínima una parte que hace parte del pensamiento complejo (lo separa). La simplificación es la disyunción entre entidades separadas y cerradas, la reducción a un elemento simple, la expulsión de lo que no entra en el esquema lineal. Por consiguiente, lo simple no existe, solo existe lo simplificado, es por esta razón que lo contrario al término de la complejidad no es lo simple sino lo que no puede ser descompuesto.

En conclusión, lo complejo es un tejido de constituyentes heterogéneos inseparables y asociados a una paradójica relación de lo uno y lo múltiple, una mezcla entre el orden y el desorden, que se presenta como incertidumbre y ambigüedad (enredado). El término de complejidad abarca retroacciones, determinaciones, interacciones y azares, la complejidad se resume en lo que no se puede reducir.

[56] (Morin, 2004, pág. 44)

3.4 Sociedad y Desarrollo Humano

3.4.1 Dimensión sociocultural en los procesos de intervención del territorio y la ciudad y su relación con el desarrollo sostenible

La dimensión sociocultural es la base estructural en la formación y desarrollo de un territorio o una ciudad, no solo se comprende una connotación geográfica de ese espacio físico intervenido, sino que también la trasformación que ha sufrido por un sentido de apropiación e identificación que han sentido un conjunto de individuos, por ende, tanto el territorio como la evocación de la imagen de ciudad comprende un sentido de identidad cultural fuerte que lo conforma y lo sustenta.

A lo anterior, tanto el concepto de territorio como de ciudad incorporan un sentido apropiación y acción social de diferentes actores, que sintetizan la identidad de un conjunto social representándolo en los límites geográficos de un espacio, en tanto, el territorio surge como resultado de una acción social que se apropia del espacio tanto de forma concreta como abstracta. De este sentido parte la denominación de un proceso de construcción social y así una serie de conceptos con la intención de definir el territorio que habitamos o que vivimos.

El territorio y la ciudad también se entiende como un conjunto de relaciones, tanto históricas como sociales, de configuraciones políticas y económicas, donde existen ciertos lazos de solidaridad entre actores locales que comprenden un sentimiento de pertenencia respecto a la identidad construida y asociada al espacio de acción colectiva, a ese espacio que es identificado y apropiado por la sociedad. El modo de actuar de un espacio geográfico y el sentido de pertenencia aluden a la noción de territorialidad, en donde todas las relaciones presentes están interconectadas fortaleciendo el sentido de identidad.

El sentido de territorialidad tiene una mayor profundidad cuando las características histórico culturales se asocian también con aspectos ambientales de un territorio en particular. La territorialidad empieza a establecer formas de fortalecer la identidad estimulando lazos de cooperación que buscan el bienestar común, de capitalizar, proteger y valorizar las propiedades que contiene un determinado territorio. Para valorizar las territorialidades se destacan cuatro puntos: identificación de unidades territoriales donde sea posible la promoción y el emprendimiento local, generación del conocimiento sobre el territorio para identificar las especificidades potenciales,

promoción de sociabilidades que tengan posibles modalidades de acción colectiva y reconocimiento y puesta en valor de la territorialidad.

A partir de la diferenciación y reconocimiento de los atributos locales se generan estrategias para el desarrollo sostenible de esas territorialidades. El concepto de sostenibilidad ha tomado varios enfoques a lo largo de la historia, surge primero como un capitalismo ecológico, en donde se introduce nuevos patrones ecológicos que reduzcan los efectos negativos que se han generado en el medio ambiente, en la modernización se enfoca en disminuir externalidades que provocan los impactos negativos y en el siglo XX se apropia más el significado de ecología en la sociedad y se generan grupos ligados a la ecología radical y el capitalismo ecológico.

A lo anterior, la idea de que lo ambiental abarca un todo y una consciencia de la capitalización de los recursos naturales, genera una idea de multiculturalidad que se fortalece con la perspectiva plural de desarrollo abarcando aspectos políticos, sociales y culturales en pro a la preservación del medio ambiente. En resumen, reconocer la complejidad de lo social y las divergencias de los actores implicados en el desarrollo urbano del territorio[57]

3.4.2 La regeneración urbana como potencial para el desarrollo urbano sostenible

Como consecuencia del descuido y la eliminación de la dimensión social y cultural como medida para el diseño urbano, las ciudades -y la relación que con ella tienen sus habitantes- se han visto ampliamente afectadas por las repercusiones que esto conlleva. No sólo en términos de movilidad y transporte, sino que ha traído consigo una deshumanización del espacio público que ha hecho de este un espacio vacío, descuidado, peligroso, violento y que de público no tiene más que el nombre. Siendo el espacio urbano cada vez menos el lugar de encuentro y de foro social de los habitantes[58]. Esta situación ha puesto en la mira de varias ciudades el espacio urbano como un espacio objeto de regeneración e intervención desde una mirada más democrática e incluyente que incorpora la cultura urbana como elemento de reparación y alivio ante los agravios de aquellas ciudades. En esta oportunidad se tomará el caso de Ciudad de México y el proyecto del complejo cultural que combina programas educacionales de artes y oficios, con la exhibición y diseminación del arte contemporáneo y de vanguardia en la FARO (Fábrica de Artes y Oficios del

[57] Berger & Luckmann (1967, pág 74)
[58] Gehl (2014, pág. 3)

Oriente); con el fin de ilustrar la capacidad de renovación y sostenibilidad en el proceso exploratorio de regeneración urbana orientada por aspectos culturales que significó este proyecto en particular.

En términos de planeación urbana, el declive social y espacial del espacio público es una de las causas más evidentes para la reestructuración. Por este motivo, "un creciente número de investigadores y legisladores afirman que la cultura aporta métodos efectivos para el fortalecimiento de las economías locales, el enriquecimiento del medio ambiente construido y el mejoramiento de las condiciones sociales en las ciudades"[59]. Sin embargo, las acciones en este sentido se encuentran estrechamente ligadas a las políticas culturales del país y de la ciudad, teniendo en cuenta los requerimientos financieros de las intervenciones de este tipo y las restricciones que suponen los recursos fiscales.

En este sentido, Ciudad de México ha vivido varios procesos en su administración que han llevado a la creación de la Secretaría de Cultura, que desde el año 2002 ha tenido a su cargo los gastos para el desarrollo social de la ciudad. En términos generales, la ciudad está aún por articular las políticas para una estrategia cultural en cooperación con los productores culturales y los demás actores del sector cultural. Por otro lado, las distintas administraciones –algunas más que otras- han mostrado esfuerzos por la consolidación y desarrollo de espacios culturales, la recuperación del espacio urbano como lugar de interacción social, de difusión cultural y actividades musicales, la promoción de la historia de la ciudad y la riqueza sociocultural[60].

Ciudad de México cuenta con un gran número de bienes culturales de clase mundial, a lo que se suman museos con exhibiciones internacionales; y en los últimos años la oferta cultural se ha diversificado con programas como conciertos en campo abierto, exhibiciones en espacios públicos de importancia de la ciudad, muestras cinematográficas, ferias literarias y la creación de bienes culturales como la Fábrica de Artes y Oficios del Oriente - FARO, en zonas que anteriormente presentaban vacíos en su oferta cultural[61].

El proyecto ha generado significativas mejoras físicas y espaciales en el barrio y en sus lugares aledaños. FARO se ha destacado desde sus inicios por ser un generador de expresiones culturales y por su tendencia a acabar con la

[59] Kanai & Ortega-Alcázar (2009)
[60] Kanai & Ortega-Alcázar (2009)
[61] Kanai & Ortega-Alcázar (2009)

marginalización social, constituyendo una importante tarea en la descentralización de las actividades culturales en Ciudad de México. Estableciéndose como un claro ejemplo de cómo la aproximación del diseño urbano a los aspectos culturales de los habitantes es una medida que además de tener su impacto en la economía local, se convierte en un instrumento de justicia social que incluye sectores de la economía y la sociedad que han sido relegados y poco explotados como generadores de riqueza urbana y social[62].

Muchas de las ciudades Latinoamericanas que hoy en día viven problemáticas similares de segregación social, vacíos urbanos por el traslado de sectores productivos a otras zonas de las ciudades, la privatización del espacio público, un alto déficit en los servicios sociales, entre otros; la FARO en Ciudad de México constituye un caso experimental de inmenso éxito en términos de regeneración urbana. Especialmente cuando no es un secreto para nadie que las ciudades tienen cada vez menos espacio disponible para la ubicación de estos servicios, y paradójicamente también se encuentran muchos espacios urbanos subutilizados y con apropiaciones que aumentan las brechas sociales entre sus habitantes, son generadoras de violencia y tienen un altísimo costo social.

Finalmente, teniendo en cuenta que las ciudades deberían constituirse como centros de creatividad y de producción, consumo y distribución de las nuevas culturas globales, involucrar estas actividades con la actividad misma del diseño urbano y la recuperación del espacio urbano constituye una enorme oportunidad para enmendar las ya devastadoras consecuencias que ha tenido el crecimiento urbano en el desequilibrio social. Teniendo con esto la oportunidad de cambiar la dimensión del planeamiento a la dimensión humana, en donde sus trazos contemplen como prioridad la equidad espacial, los desplazamientos y actividades cotidianas, la diversidad de los perfiles demográficos y el espacio urbano como el lugar para vivir en sociedad. En donde se refuerce la función social del espacio público y se reactive el intercambio social como medida de aseguramiento de la vida urbana. Todo esto, teniendo en cuenta que la mejor inversión que puede hacer una ciudad está en su espacio urbano, ya que lo que allí suceda es lo que termina por modelar la sociedad y la cultura: “Primero modelamos a las ciudades - y luego ellas nos modelan a nosotros”[63].

[62] Kanai & Ortega-Alcázar (2009)
[63] (Gehl, 2014, pág. 9)

CONCLUSIONES

A modo de conclusión del presente trabajo, se puede precisar que actualmente existen nuevas realidades de espacios que conforman territorios y ciudades, al considerarlos como entes vivos cambiantes que históricamente evidencian la evolución de la aglomeración de las actividades o dinámicas humanas. Hablamos entonces del territorio como insumo, como soporte, como sujeto, como regulador, como escenario, como estrategia global. Respecto a lo anterior, un territorio o una ciudad asume la forma de las conductas humanas, y esta a su vez son asumidas por el avance de tecnologías que a su paso van desarrollando la conformación de territorios y ciudades.

Sin embargo, para hablar de territorio y ciudad se debe tener en cuenta su origen de carácter sistémico, se parte del reconocimiento de un entorno físico geográfico constituido por un sistema de componentes que conforman el planeta tierra, tanto el componente atmosférico, hidrosférico, geosférico, biosférico y antroposférico abarcan una cantidad de elementos que interactúan y confluyen simultáneamente generando una reacción en cadena. En este punto, toma valor lo ambiental como idea común y generalizada del mundo, "el medio ambiente y la sociedad son dos aspectos en el que se sintetiza la relación hombre y naturaleza"[64]. La conformación de territorios y ciudades comprenden niveles de complejidad que debe entenderse desde el medio natural, ya que, el ser humano conforma territorios y ciudades a partir de la transformación de un entorno natural que es trasgredido finalmente.

Por ende, los nuevos territorios y ciudades hacen parte de un mundo globalizado cambiante ambientalmente, que muta y se adecua a medida como van avanzando las dinámicas humanas. En tanto, se abarca una consciencia de capitalización de los recursos naturales, fortalecida con una perspectiva plural de desarrollo en pro a la preservación de la especie humana. Por consiguiente y a modo de reflexión, es importante entender las nuevas dinámicas del mundo como una oportunidad de contemplar territorios y ciudades en espacios sustentables, donde prevalezca el compromiso, la colectividad, los buenos valores y la participación ciudadana.

[64] (Lezama, 2001, pág. 325)

BIBLIOGRAFÍA

ARQHYS, Revista. (5 de 12 de 2012). *revista ARQHYS.com*. Recuperado el 10 de 6 de 2018, de http://www.arqhys.com/construcciones/aglomeraciones-urbanas.html

Berger, P., & Luckmann, T. (1967). *La construcción social.* Buenos Aires: De la realidad.

Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual.* Barcelona: Universitat de Barcelona.

Bozzano, H. (1996). *Les territoires de la restructuration industrielle dans la Région Métropolitaine de Buenos Aires.* París: Université de Paris III- Sorbonne Nouvelle.

Camagni, R. (2004). *Economía urbana.* Barcelona: Antoni Bosch Editor S.A.

Caro, Y., Amilcar, E., & Gómez, A. (2015). Qué es y cómo se desarrolla un plan de marketing territorial. *Revista GEON*, 76-82.

Cea Egaña, J. L. (1979). *Lecturas y cuestionarios sobre teoría política y constitucional.* Santiago: Editorial Jurídica de Chile.

Consejo Nacional de Política Económica Nacional y Social. (21 de Octubre de 2014). Documento Conpes 3819. Bogotá DC, Colombia.

Duranton, G., & Puga, D. (1999). Diversity and Specialisation in Cities: Why, where and when does it matter? *Centre for Economic Performance Discussion Paper 433*, 1-28.

Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Opera N° 7*, 35-54.

Garcia, A. (2012). *Relación de sistemas de ciudades y entorno natural.* Bogotá: Entregable del Contrato No. DNP 596 – 2012.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la Gente.* Buenos Aires: Ediciones Infinito.

Kanai, M., & Ortega-Alcázar, I. (2009). The Prospects for Progressive Culture-Led Urban Regeneration in Latin America: Cases from Mexico City and Buenos Aires. *International Journal of Urban and regional research Volume 33.2*, 483-501.

Kredon, P., & Sharmistha, B.-S. (2011). A Study of the Emerging Renewable Energy Sector Within Iowa. *Annals of the Association of American Geographers, 101:4*, 882-896.

Lezama, J. L. (2001). El medio ambiente como construcción social. *Estudios Sociológicos, XIX*, 325-338.

Lynch, K. (2015). *La imagen de la ciudad.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía. Volumen 7, Número 1-2,*, 120-134.

Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología Nº 20, 2004 Texto 20-02*, 43-77.

Reyes, F. (2011). *Robótica control de robots manipuladores.* México D.F.: Alfaomega Grupo Editor.

Ross, A. W. (1976). *Introducción a la cibernética.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Salingaros, N. (2007). Teoría de la red urbana. *Cuadernos de Arquitectura y Nuevo Urbanismo 3*, 5-17.